

# Ahora, Sí

LA UNIDAD ES YA UN HECHO Y SUS BENEFICIOS  
ALCANZARAN A TODOS LOS OBREROS GRAFICOS

El problema fundamental más inmediato, más urgente, y a su vez más difícil, que desde hacía años tenía el gremio por resolver, ha sido ahora, felizmente, resuelto; la unidad de los Sindicatos de la industria gráfica es ya una realidad concreta, efectiva y categórica.

La Comisión pro Unidad Obreros Gráficos ha dado ya al gremio su dictamen, corporizado en un proyecto de nuevos Estatutos por los que se ha de regir la organización gremial única que ha de cobijar a todos los trabajadores gráficos.

Cada organismo a fusionarse ha estudiado ya, y aceptado en sus respectivas asambleas por aclamación dicho proyecto, instrumento básico de la unidad. Sólo resta su proclamación final en la gran asamblea de conjunto de los cuatros Sindicatos, de cuya fecha y lugar informamos aparte.

En verdad hacía ya demasado tiempo que el gremio anhelaba ver realizada esta legítima aspiración, por eso, al verla ahora materializada tiene razón para festejar esta circunstancia con íntimo júbilo y verdadero orgullo proletario. Y de este júbilo no pueden permanecer ajenos ni los compañeros que menos optimismo mostraban cuando nosotros iniciamos las gestiones de unidad.

Para hacer justicia hay que decir que aquella ausencia de un optimismo mayor, y hasta el escepticismo que algunos expresaron en su oportunidad tenían, en fin de cuentas, su razón de ser. De la unidad se hablaba mucho, pero no se sabía hallar el camino que habría de conducir a ella.

Se hablaba de unidad como de un deseo más o menos romántico y se adoptaban poses más o menos diplomáticas. No se comprendía que era una necesidad. Una necesidad que se expresaba en la objetividad de la situación del gremio y la conciencia gremial y combativa de los obreros que clamaban por ella.

Y cuando se comprendía esta necesidad, se comprendía sólo a medias. Faltaba llegar, consien-

temente, al fondo de la cuestión. Los trabajadores, la masa obrera es unionista por naturaleza. Las dificultades no radicaban en la base, sino en las cúspides. Allí, menos que en otra parte alguna, los hombres no se mueven sólo por necesidades materiales.

Era necesario, entonces, afrontar la realidad tal cual era. La cuestión de los principios sobre organización era el fondo, y a él había que llegar si se quería, realmente, llegar a la unificación.

De común acuerdo las partes sobre la necesidad material de la unidad, faltaba encarar resueltamente esa cuestión. Puestos a la tarea, no les ha sido imposible, ni siquiera difícil a los representantes de los cuatros Sindicatos encontrar la posibilidad de conciliar armónicamente los puntos de vista dispares para satisfacer con acierto, y con honor para todos, aquella necesidad por la que clamaba la masa del gremio. Y la unidad fué un hecho.

Estamos seguros que toda la clase obrera sindicalmente organizada ha de aplaudir sinceramente este gesto de los dirigentes de los cuatro sindicatos gráficos que han sabido deponer intransigencias ideológicas en beneficio de los intereses materiales y morales, de orden personal y social del gremio de la industria gráfica.

Ahora sí que la organización podrá y deberá darse a la solución de otros problemas. La unidad hará posible llevar la organización a todos los personales de los diarios y empresas editoriales; la unidad hará posible la solución de la situación tan irregular de los gráficos de los talleres del Estado; la unidad hará posible emprender con éxito la organización de los personales de todos los talleres de obra, grandes, medianos y pequeños en la mayoría de los cuales rigen salarios bajísimos y condiciones pésimas.

Pero la unidad hará posible más todavía. Cobijará bajo el mismo techo de la organización a centenares y millares de trabajadores de ambos sexos de la industria gráfica como son los cartoneros, los papeleros, los que hacen toda clase de trabajos de propaganda, almanagues, pantallas, bolsas, sobres, etc., que tanto necesitan de los beneficios de la organización.

La unidad pondrá, por fin, a la organización en las condiciones necesarias para poder ayudar como es debido a la formación de un fuerte Sindicato de los Vendedores de diarios y revistas que ha de constituir uno de los aliados más eficaces de los trabajadores gráficos, de quienes aquéllos se sienten con toda razón tan próximos.

Aun esto no es todo. La unidad hará que entren en juego todas las energías dispersas y en estado latente del gremio. La conjunción de todos los asociados de los cuatro Sindicatos despertará nuevas fuerzas y la actividad de cada uno de ellos será ahora mucho, muchísimo más fructífera.

Todo esto nos ha de abrir camino hacia la rápida concertación de un nuevo Contrato Colectivo de Trabajo; nos aproximará muy positivamente hacia la reorganización de la Federación Obrera Gráfica Nacional y multiplicará nuestra influencia como organización seria

(Sigue en la pág. 3)

**EL  
OBRERO  
GRAFICO**

Año XXXIII  
Número 282

JUNIO DE 1939  
BUENOS AIRES

# PASO OTRO ANIVERSARIO PATRIO

Antes de llegar a la página 12, donde "La Prensa" había ubicado la correspondencia por radiotelefonía por el Presidente de la Nación Argentina, me encontré en la página cuatro, primera columna, encabezada: "Oficios y ocupaciones diversas. Pedidos."

"Vamos a ver — me dije — que ofrecen nuestros queridos comerciantes e industriales a los hijos de mi patria, y encontré, en seguida:

"Aprendices encuadración, se necesitan, Cerrito 730, \$ 1.50 por día."

"Aprendiz cartonerío diario \$ 1 necesario; Sarmiento 3176."

Después siguen varios pedidos de muchachos — siempre en la primera columna — que varían de \$ 30 a uno de \$ 60. Bueno, esto es incalefiable: \$ 1, o \$ 2 que fueran para vivienda, comida, ropa, transporte, etc. El presidente de la Nación — pensó — en su discurso no dirá la medida que ha tomado para evitar tanto error social, stentatorio a todo lo que representa progreso y humanidad. Y encontré lo siguiente:

"Añoche a las 20,30, desde el salón rojo de la presidencia de la Nación — dice "La Prensa" del 23, página 12, sexta columna — el primer magistrado inauguró las conferencias radiotelefonadas sobre acción social organizadas por el Consejo de Mujeres de la Acción Católica."

Siguen varios párrafos por los que parece que nuestro Presidente cree que estas buenas mujeres van a resolver el problema de la "confianza en la vida" y "tener madres prolíficas y animosas."

Aunque reconocemos — como el doctor Ortiz — que "la mujer argentina ha demostrado, por su brillante acción, desde la época de Rivadavia, que sabe ser un factor decisivo de adelanto civil, sin perder sus proverbiales encantos de feminidad y de ternura", los problemas del momento no se resuelven así. No es besando la llaga como se cura sino saneando lo putrefacto.

Y, aquí hay una prueba: En la Enciclopedia Berum Novarum, publicada hace medio siglo, el Papa León XIII dijo estas

palabras: "Por lo que toca a la defensa de los bienes corporales y externos, lo primero que hay que hacer es librar a los pobres obreros de la crueldad de hombres codiciosos que, a fin de aumentar sus propias ganancias, abusan sin moderación alguna de las personas, como si no fueran personas sino cosas." ¿Qué has hecho — ricos católicos, que gobiernan al mundo!

En 1937, en ocasión de celebrarse la Asamblea de la Federación de Asociaciones Católicas, Monseñor De Andrea pronunció estas palabras: "Buenos Aires está minada! Si las minas que voy a denunciar se hallan escondidas, no es sino para agrandar el peligro. Los millares de casos de miseria explotada que se hallan no sólo en los suburbios sino también en los fondos de las barridas del Centro, ocultos bajo la apariencia de frentes a veces suntuosos, son otras tantas minas morales de las más aptas para el estallido de la revolución social."

Me he referido al Papa — como a Monseñor De Andrea que se examinó, con la Asociación "La Aguja" a moderar la brutal explotación que se ejerce contra las

madres de los futuros soldados de la patria — dudando, del resultado práctico que puedan tener esas señoras, desde que de buenas intenciones está empujando el camino del infierno, pues la mayoría de las obreras ganaban 60 o 70 centavos por día, y hay obreros calificados, padres de familia o con responsabilidades de familia que no llegan a cuatro pesos diarios.

Sobre el trabajo a domicilio hay una ley hace más de veinte años y de acuerdo con una reglamentación dada por el Departamento del Trabajo podrían ganar las obreras alrededor de cuatro pesos; pero, los industriales para los cuales no hay ley de residencia en Tierra del Fuego han mejorado en mañas para burlar la reglamentación y las leyes protectoras de la clase obrera.

Entre los fraudes que denuncia Monseñor De Andrea, está que en presencia del Inspector del D. N. T. reciben las obreras la cantidad que les corresponde, sin embargo una vez que el inspector se retira deben retornar a la "casa" para devolver al patrón la parte resultante, si es que quieren trabajar. Otra infamia, tal vez la más común, consiste en recibir una docena de piezas cosidas y los tantos diez, ocho y hasta seis!

El presidente de la Nación Argentina en vez de pedir más leyes que beneficien a los desheredados, debe hacer cumplir las existentes, principalmente las que defienden de un modo general a la clase trabajadora, como la ley 11.729, violada descaradamente por gobiernos, industriales y comerciantes; lo mismo que la existente contra los trusts; la 11.544, etc.

Y, así, solamente así renacerá la confianza en la vida y aumentarán las madres prolíficas y animosas porque sabrán que sus hijos serán felices en una patria grande y digna que supo acogitar al capitalismo extranjero que hizo, en un día nefando de la patria del Gran Capitán José de San Martín, una pobre factoría, a pesar del predominio de las iglesias y religiones que hacen como si se preocuparan de la miseria y el dolor que agotan — en todo sentido — a los productores de la riqueza social. — P. G. F.

## Subsidios por enfermedad

Se recuerda a los camaradas asociados que en los casos de enfermedad deben dar de inmediato aviso a la Secretaría, acompañando el certificado médico respectivo. El subsidio comenzará a abonarse de acuerdo con los estatutos, seis días después de la fecha en que se reciba la información.

Encarecemos a los compañeros delegados hagan conocer esta disposición a todos los colegas, para evitar toda confusión o reclamo.

Es indispensable que los camaradas asociados faciliten los datos de la Administración, colaborando con los delegados de talleres, cobradores y empleados de la organización.

## Realizaron una Reunión de Camaradería los Linotipistas de la Fabril

El numeroso personal de linotipistas de la Compañía General Fabril Financiera, organizó una comitá de camaradería el 19 de mayo próximo pasado, la que se llevó a efecto, con todo éxito, en el restaurante "La Tapera".

Rotaron esta cordial mesa un apreciable número de compañeros, como lo refleja la fotografía que publicamos. La reunión transcurreó en un ambiente muy afectuoso y a los postres, a requerimiento de los comensales hicieron uso de la palabra los compañeros: Antonio Sesma, Francisco Alasid, Francisco Franzani y Luis Riccardi, todos los cuales formularon votos para que reuniones de esta naturaleza se repitan con más frecuencia, como así también para que se afiance cada vez más el espíritu solidario entre los trabajadores gráficos.



Nota gráfica de los concurrentes a la comitá.



# Proclamación de la UNIDAD GRAFICA

Gran Asamblea de los  
cuatro Sindicatos Gráficos

**En el Teatro Marconi, Rivadavia 2330,**

**EL LUNES 10 DE JULIO, a las 18 horas**

El proyecto de nuevos estatutos que formulara la Comisión pro Unidad Obreros Gráficos, ha sido aprobado, en general, por los cuatro sindicatos a unificarse en sus respectivas asambleas especiales; en consecuencia, la F. G. B., la U. L. M. A., la F. O. G. A. y el Sindicato de Obreros Cartoneros forman ya virtualmente una sola y pujante organización.

Para proclamar esta unidad, alto ejemplo de conciencia obrera, la Comisión pro Unidad, de acuerdo al compromiso contraído previamente por los cuatro sindicatos, ha resuelto convocar a una gran asamblea de conjunto de los socios y simpatizantes de todos los organismos representativos del gremio gráfico.

El alto significado de esta asamblea, en la cual se han de estrechar indisolubles lazos de cordialidad fraterna a la vez que borrar definitivamente pretendidos agravios y discrepancias superadas, **SE VERA SINGULARMENTE REALIZADO POR LA REPRESENTACION EN LA MISMA DE LOS SINDICATOS GRAFICOS DEL INTERIOR Y DE DIVERSAS ORGANIZACIONES DE ESTA CAPITAL.**

Esta es la mejor oportunidad que se le ofrece al gremio para poner de relieve su evolucionada conciencia de trabajadores.

Manos a la obra, pues, para que en el seno de la masa gráfica cunda y adquiera caracteres imborrables el sentimiento que puede condensarse en las siguientes frases:

¡Todos los trabajadores gráficos, organizados o no, deben concurrir a esta cita de honor proletario!

## ¡Todos y todo por la unidad!

**Ahora, Sí**

(Viene de la pág. 1)

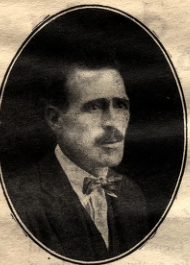
y responsable en el movimiento obrero en general, y en todo el pueblo argentino en favor de la lucha por la democracia y la libertad.

¡Qué con la división desaparezcan, entonces, todas

rencillas, frutos del sectarismo suicida, del apasionamiento, y la inexperiencia!

**EL OBRERO GRAFICO** envía un saludo cordial a todos los camaradas de los sindicatos hermanos en esta hora feliz que marcará la iniciación de una nueva etapa en la historia honrosa del gremio. Camaradas, salud!

# Función de la Cooperativa en Tiempos Anormales



Generoso A. Miramontes

Resulta trabajo enorme para el gobierno la formación de las Juntas de Abastecimiento y Control del Comercio, por cuanto los comerciantes con un fin puramente de lucro, y aprovechándose de tales circunstancias, violan las disposiciones que se pudieran dictar, aplicando precios usurarios y haciendo más difícil la adquisición de esos artículos por parte de la población, la que sufre el alza de los precios, dando lugar a que la clase pobre no pueda adquirir los artículos más necesarios, trayendo, por lo tanto, el hambre y la miseria.

La cooperación sirve a sus adherentes para adquirir los artículos de consumo en forma higiénica, con pureza y exactitud en

la contienda española por su característica nos ha dejado lecciones e ideas de nueva organización y al mismo tiempo adaptación de formas y métodos de nueva estructura, empleando organismos ajenos al Estado, que en esta emergencia son o pueden ser colaboradores eficaces en situaciones de luchas nacionales o internacionales.

Los gobiernos, para casos de guerra tienen una gran preocupación: la población civil, y ella está en su abastecimiento y distribución de los artículos de primera necesidad.

el peso, en tiempos de paz o normales, como también para administrar su propio consumo.

En esta oportunidad no voy a repetir argumentos que a diario se manifiestan como un medio de convencimiento y propaganda — lo que me lleva a trazar estas líneas, es encerrar la cooperativa en tiempos anormales, es decir, en guerra—. La cooperativa puede llenar un vacío en tales circunstancias, usando de su organización la distribución y regulación de los precios.

Como ya lo hemos manifestado más arriba, los gobiernos en estos casos se ven obligados a nombrar Juntas de Abastecimiento para la población civil, con el fin de atender a la entrega de los artículos. Estas Juntas tienen por misión el control de los precios, velando para que los comerciantes no acaparen los artículos, haciéndolos escasear artificialmente, evitando, por dicho control, que los mismos aumenten los precios.

Usando de los servicios de las cooperativas, los gobiernos se evitarían, en tal caso, de formar o constituir las Juntas de Control y Abastecimiento antes mencionadas, reportando esto un gran beneficio para el gobierno y también para la población civil, desde el momento que se utilizaría un organismo ya constituido y con una organización perfecta y establecida en todas partes.

Pasando dicha tarea a las cooperativas, ellas serían las encargadas de la venta de los productos a precios equitativos y regulados por ellas mismas, con la previa autorización gubernamental en tal sentido, evitando además con ello el cuerpo de inspectores porque ya no habría necesidad de los mismos, desde el momento que cada cooperador sería el encargado de vigilar por su interés particular.

Además, se evitarían las "colas" tan comunes en los momentos difíciles de España, pues para la distribución y entrega de los productos se podría contar con una red formidable de locales - depósitos diseminados por todas partes, con un control central eficiente y económico.

En resumen, la cooperativa sirve en estos casos la colaboración del gobierno, con la seguridad de que ella no falla, desde el momento que entregará los productos en las condiciones ya especificadas y establecidas por las normas jurídicas de la Cooperación, que son por todos bastante bien conocidas.

Esto es, en síntesis, la idea; ahora la reglamentación especial se haría en cada caso y circunstancia especial.—G. A. M.

## ¡Más cañones, más barcos, más aviones! gritan los bárbaros

Pasó el 19 de Mayo, día en el cual, los trabajadores que luchan en el mundo capitalista por la conquista de los derechos más elementales de vida y subsistencia, hacen un alto a sus tareas para protestar por todas las injusticias de que son objeto, debemos ahora reflexionar sobre la situación porque atraviesa la humanidad perturbada por las fuerzas negras de la reacción, que intentan hacer retroceder al mundo, a los tiempos del medioevo, matando los gérmenes de los ideales redentores que abraza la clase productora, y poder continuar así, su obra de explotación, evitando el derrumbe de una sociedad caduca, perdida en su base, que se debate en un sin fin de contradicciones.

La guerra, con todos sus horrores, es la única salida que encuentra el imperialismo fascista — última faz del capitalismo — para conservar sus privilegios y efectuar un nuevo reparto del mundo sobre las cenizas de una hecatombe más trágica que la de 1914, cuyas consecuencias aun estamos sufriendo.

España, la heroica España, arrasada por el fascismo con sus cómplices los generales traidores, y apuñalada por la espalda por viles entregadores y falsas democracias; China, atargada durante siglos por el opio que la pérdida Inglaterra introduce y que jamás permitió consumir en sus dominios, es también invadida por el imperialismo nipón y se desangra en una guerra cruel por su in-

dependencia; Etiopía, transformada, a sangre y fuego, en una colonia italiana; Austria, anexada al tercer Reich, y por último Checoslovaquia abandonada a su suerte por los que se comprometieron y tenían obligación de defenderla, se hoy ya una presa más del fascismo; dando estos hechos la pauta de los fines que persigue el imperialismo fascista en su lucha por la hegemonía del mundo.

Ingenuos aquellos que creen que América es un libro de sus tentáculos; el golpe dado en el Brasil y el repulso de Chile nos han demostrado que el fascismo ya ha puesto sus ojos y sus plantas en estas tierras de promisión.

En la propia República Argentina, al amparo de la indiferencia sospechosa de gobiernos surgidos del fraude, se va infiltrando en la Patagonia y constituyen ya un serio peligro para la integridad nacional.

El fascismo es la guerra, la destrucción, el retorno al feudalismo; el triunfo del obscurantismo sobre la ciencia; es la negación de la vida, personificada en el grito salvaje de un Millán de Astray: "Viva la muerte, abajo la inteligencia", o en la locura sangrienta de un Benito Mussolini, cuando dice: "¡Más cañones, más barcos, más aviones! ¡Hacerlos a toda costa, por todos los medios, aunque fuese necesario hacer tabla rasa de lo que se llama vida civilizada".

Camaradas: pensad que hay necesidad urgente de contener el avance de estas

fuerzas que intentan avasallar todos los derechos y todas las conquistas de la civilización; pensad un instante que si bien la democracia es el mejor medio de convivencia, no es posible aceptarla débil y llena de un romanticismo suicida; es necesario que sepa defenderse, y no sólo que sepa defenderse, sino que también se encuentre bien preparada para hacerlo, y pensad también, que una clase trabajadora fuertemente organizada y estrechamente unida será la barrera más grande que encontrará el fascismo, será el obstáculo que jamás podrá vencer. Para ello es necesario dejar de lado los rencores y las diferencias que nos han separado hasta el presente, echando por los suelos las unidades que, llevada a la práctica en todos los terrenos y sin exclusiones odiosas, examine al proletariado por la senda de su emancipación, marchando hacia la conquista de un mundo mejor, más humano, más justiciero, donde sea una realidad la paz y el derecho de los hombres; es decir hacia una sociedad socialista sin explotados ni explotadores; sociedad socialista cuyos árboles se vielmbran ya, pese a las sombras con que intenta empañarla la burguesía a través de sus órganos periodísticos, y en sus siniestras confabulaciones para destruir, en la gran patria del proletariado: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. — Carrara.



# 27.024 Obreros y 7.127 Empleados Ocupaba la Industria Gráfica al Levantarse el 1.º Censo Industrial

Nuestro país es uno de los más rezagados en informaciones estadísticas. A pesar de que la Constitución Nacional establece en forma expresa que cada diez años deberá levantarse un censo general del país, las décadas se suceden con la mayor naturalidad y los gobernantes también, sin exteriorizar la menor preocupación por cumplir con esta prescripción constitucional. En este aspecto existe verdaderamente una especulación política que guarda relación íntima con la "política dirigida" y muchos caudillos temen perder su control electoral si debieran ajustarse a la real situación que plantearía un nuevo censo nacional. Esta baja especulación es la que desde hace años viene privando al país de los beneficios de los censos periódicos, que son para los pueblos lo que los análisis de la sangre para una persona.

Corroborando estas anomalías, declaró recientemente el doctor Crespo, desde la presidencia de la Conferencia contra la desocupación, efectuada en Mendoza, que nuestro país por su falta de información censal sólo se hallaba colocado al mismo nivel que Paraguay y Bolivia. En el resto del mundo, aun en los países más atrasados, la información censal estaba al día.

Nuestro movimiento obrero ha debido lamentar con frecuencia esa carencia de informaciones estadísticas, particularmente en cada oportunidad que lo teóricamente interviniera en conferencias internacionales, donde era menester improvisar números para confrontarlos con los de otros países que reflejaban con mayor fidelidad su valor informativo.

El desarrollo industrial de nuestro país exigía un minucioso y exacto conocimiento del volumen de sus industrias, pero las conveniencias de nuestros gobernantes eran y son contrarias al levantamiento de un censo general del país. Se transó entonces por levantar un censo eminentemente industrial, el que se confió a una Comisión Nacional, de acuerdo a lo establecido en la ley 12.104. Dicha Comisión ha sido integrada por funcionarios del Ministerio de Agricultura, Departamento Nacional del Trabajo y otras dependencias nacionales; formaban parte también de la misma el señor Luis Colombo, en su carácter de presidente de la Unión Industrial Argentina y varios industriales del país. Las organizaciones obreras no tuvieron en cambio ninguna intervención en la misma.

Dicho Censo Industrial se levantó el 31 de Octubre de 1935; acaso adolezca de deficiencias, pues muchos industriales temerosos de que sobre la base de sus datos se les impusieran nuevos gravámenes, han reducido sus informaciones y otros las han ocultado, sencillamente. No obstante, esa información censal tiene un mérito, y es el de reflejar en la forma más aproximada el volumen de las industrias del país y entre ellas el de la industria gráfica, algunos de cuyos datos reproducimos a continuación.

Los datos que componen el cuadro precedente corresponden al movimiento industrial de toda la República. Tomamos ahora el rubro más importante, el que se refiere a "Imprentas, incluso Litografías

y Talleres de Encuadernación, clasificando estas actividades por provincias y territorios, el que nos arroja los siguientes datos:

## RESUMEN GENERAL DE LA INDUSTRIA GRAFICA Y SUS ANEXOS EN TODA LA REPUBLICA

CUADRO N.º 1

Industrias	Número de establecimientos	Propietarios o directores gerentes	Personal ocupado	
			Empleados	Obreros
Imprentas, incluso litografías y talleres de encuadernación...	1.285	1.663	1.148	13.088
Diarios, periódicos y revistas...	850	990	5.525	6.642
Industrias anexas (estereotipia, electrotipia, fotograbado, fundición de tipos, composición, etc.) no efectuadas en imprentas o talleres de diarios, periódicos o revistas.....	59	87	42	451
Papel y cartón.....	22	25	127	2.643
Sobres y bolsas de papel.....	48	67	91	960
Cajas de cartón.....	96	123	120	2.438
Artículos de papel y cartón no mencionados especialmente...	42	60	74	738
Clasificación y enfilado de papeles.....	6	10	—	64
<b>TOTAL.....</b>	<b>2.408</b>	<b>3.025</b>	<b>7.127</b>	<b>27.024</b>

## IMPRENTAS, LITOGRAFÍAS Y TALLERES DE ENCUADERNACION (Excluidos los talleres de diarios y revistas)

CUADRO N.º 2

Capital Federal, Provincias y Territorios Nacionales	Número de establecimientos	Propietarios o directores gerentes	Personal ocupado	
			Empleados	Obreros
<b>TOTAL DE LA REPUBLICA..</b>	<b>1.285</b>	<b>1.663</b>	<b>1.148</b>	<b>13.088</b>
Capital Federal.....	637	863	947	10.228
Buenos Aires.....	223	271	49	796
Catamarca.....	4	5	1	8
Córdoba.....	84	98	10	300
Corrientes.....	6	7	—	14
Entre Ríos.....	30	34	10	117
Jujuy.....	5	4	—	28
La Rioja.....	4	4	1	11
Mendoza.....	23	28	5	120
Salta.....	9	11	2	31
San Juan.....	6	8	2	21
San Luis.....	5	7	2	23
Santa Fe.....	185	234	97	1.087
Santiago del Estero.....	7	12	3	30
Tucumán.....	24	37	14	191
Chaco.....	6	10	2	20
Chubut.....	5	6	1	13
La Pampa.....	11	12	—	15
Misiones.....	5	5	2	11
Otros territorios (Formosa y Santa Cruz, 2 establecimientos cada uno; Neuquén y Río Negro, 1 cada uno).....	6	7	—	18

Recordamos a nuestros lectores, que la Comisión Nacional del Censo Industrial de 1935, ha dividido las actividades de nuestra industria en dos grandes grupos:

el N.º 4, que corresponde a "Papel, cartón y sus artefactos", y el N.º 5, que corresponde a "Imprentas, publicaciones y análogos". A su vez, cada uno de estos

# Se ha Fijado Audiencia para el 16 de Junio en el Primer Juicio Colectivo Reclamando las Vacaciones Remuneradas en Nuestro Gremio

A los efectos de poder informar a nuestros compañeros con respecto a la marcha del primer juicio colectivo en nuestro gremio, demandando las vacaciones remuneradas, iniciado por el personal de la casa M. Jorman, hemos entrevistado al doctor Francisco García Martínez, quien en su carácter de asesor letrado de la Federación Gráfica Bonaerense, tiene a su cargo la tramitación del mismo.

El doctor García Martínez nos informó detallada-

mente de los pormenores del juicio, notificándonos que el juez, doctor José Zugasta, había fijado audiencia para el 16 de junio próximo a las 16 horas.

Interrogado por nosotros con respecto a las perspectivas del juicio, el doctor García Martínez nos manifestó que en su opinión este asunto quedará finiquitado para fines de mes, tan pronto como el juez fije las fechas en que el industrial deberá comenzar a conceder las referidas vacaciones.

## Nuestra Fiesta del 29 de Abril

El 29 de abril, por la noche, realizó la Federación Gráfica Bonaerense, en la Unión e Benevolencia, un hermoso festival que duró hasta la mañana del 30.

Previas palabras del secretario general, quien hizo un fervoroso llamado a la unidad del gremio e invitó a la juventud a trabajar por la grandeza del Sindicato numérica y disciplinadamente, se cumplió el programa en todas sus partes.

Al promediar el baile, que estuvo amenizado por una renombrada orquesta, se sortó entre los asistentes un hermoso malcriado y una regia permanente, habiendo resultado beneficiados la señorita Martha Zapata, poseedora del número 390, con el malcriado, y el joven Enrique Curoli con la permanente, que correspondió al número 134.

## Otras fiestas obreras

### EN EL CAMPO DEPORTIVO DE LA CONSTRUCCION

El 21 de mayo fué inaugurado el campo deportivo de los obreros de la Construc-

ción con una gran fiesta organizada por la Universidad Obrera de la Construcción, que dió comienzo a las 8 horas y se prolongó hasta las 23.

El campo que se han dado los camaradas de la construcción está compuesto por una cancha de fútbol, otra de basket ball, dos de bochas cubiertas, y un salón de fiestas, lo que es una demostración de lo que los obreros podemos conseguir si nos proponemos. Además cuenta con una pista de patinaje, un gimnasio y un parque infantil. Cuenta también con una sala para practicar el ping-pong y buffer.

El torneo de fútbol entre las diferentes ramas de la construcción fué ganado por los electricistas, lo que era de esperarse dado que hace poco tuvieron otro triunfo más difícil, como que fué sobre la prepotencia de las empresas nazis. Se jugaron varios partidos de basket-ball, siendo todos muy ruidosos, especialmente el femenino, que contó con gran público.

Al medio día fué servido un almuerzo en el que hicieron uso de la palabra el presidente y secretario de la institución, empezando el baile a las 18,30 horas, prolongándose hasta las 23.

Buena jornada la de los compañeros de la construcción; a ellos nuestra felicitación y con toda seguridad que trataremos de no quedarnos a la zaga.

### CONFEDERACION GENERAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Con motivo del congreso celebrado en esta capital por la Confederación General de Empleados de Comercio, los días 12, 13 y 14 de mayo, la Federación de Empleados de Comercio de esta ciudad ofreció a los delegados al mismo una brillante fiesta en el elegante salón "Les Ambassadeurs", a la cual fué especialmente invitada la F. G. B.

La fiesta constituyó un acabado exponente del espíritu solidario que anima a los empleados de comercio de la capital y el interior del país. Los empleados de la Capital Federal se esforzaron en hacer patente a sus compañeros de las provincias el aprecio y la estimación que por ellos sienten y que se hicieron extensivos a los representantes de las diversas organizaciones obreras que se hallaban presentes.

Puede decirse que la fiesta de los empleados de comercio, hizo honor al congreso, por sus proporciones y entusiasmo.

## Alfabeto Fonético Mergenthaler

La Mergenthaler Linotype Company tiene el gusto de anunciar que hace poco se punzó un alfabeto fonético para el Linotype basado en el alfabeto de la Internacional Phonetic Association.

"El alfabeto fonético Linotype, dice el señor C. H. Griffith, vicepresidente de la Mergenthaler a cargo del desarrollo tipográfico, será reconocido por los eruditos como ejemplo de cuidadosos eclecticismo.

Está basado en el alfabeto de la Internacional Phonetic Association, pero abraza también las más importantes variaciones adoptadas por varios eruditos para varias lenguas.

"Cada carácter ha sido pensado en la balanza de lo que es mejor para el uso y lo que es más popular, y ha sido incluido en este alfabeto después de mucho estudio por parte de eminentes científicos lingüísticos y expertos en la fonética. Se ha tratado de hacer un alfabeto que sea suficiente para el acento que tiene la actual tendencia en la fonética.

"Se ha hecho todo esfuerzo para incluir cualquier símbolo que pueda pensarse que tenga aplicación práctica. Nos parece que el resultado será bien recibido por los muchos que encontrarán en este alfabeto una herramienta práctica y útil para sus publicaciones y trabajos lingüísticos.

El Alfabeto Fonético Linotype, que consiste de 202 caracteres fonéticos y marcas diacríticas, puede obtenerse en matrices de dos letras de 10 puntos, con caracteres en tipos redondos y negritas.

## NUESTROS MUERTOS

CARLOS SIVONI

Víctima de un ataque cardíaco, dejó de existir el compañero Carlos Sivoni, obrero fotógrafo de la casa Franzoni. El deceso de este excelente camarada se produjo el día 9 de abril pasado, conternando a todos los que mantenían con él estrecho contacto.

Asociado a nuestra Federación desde la organización general de la rama a que pertenecía, cumplió con rectitud sus deberes de asociado.

La C. G. A. formula sus condolencias por intermedio de las presentes líneas.

EL OBRERO GRAFICO



# Los Talleres

**Argentinesches Tageblatt"** El llamado que formulamos en el número anterior a los compañeros de estos talleres, no ha sido vano. Ya nos han escrito cartas en las que nos formulaban diversas sugerencias para facilitar nuestra organización. Hemos recibido la visita de otros compañeros de la misma planta de ese personal, con sus respectivos familiares, lo que nos ha permitido ponerlos ya en contacto directo con un número personal, lo que se ha verificado en la vinculación efectiva de muchos de ellos con nuestra organización. Sin embargo quedan algunos por contactar a nuestra circular, a los cuales les recordamos que la única respuesta a la misma debe ser la remisión inmediata de su adhesión a la Federación Gráfica Bonaerense.

**Guillermo Kraft Ltda.** Ya hemos analizado en detalle las precarias condiciones de trabajo vigentes en este establecimiento, que son de lo más arbitrarias que puedan concebirse. Hemos llegado a un extremo en que la pasividad de ese personal llega a su término y está decidida a exigir salarios más justos y condiciones de trabajo más humanas. La Federación Gráfica Bonaerense anticipa su mejor predisposición para traducir en hechos la aspiración de estos obreros, bastará para ello que todos cumplan con el elemental deber de vincularse a sus compañeros en las filas de la Federación Gráfica Bonaerense, pues así dejaremos de lado los límites y estorbos en condiciones de poner en marcha la explotación de que se nos hace objeto actualmente.

Hace pocos días la casa Kraft, cumplió sus bodas de diamante. El acontecimiento se prestó para que la casa se haga el autodiagnóstico de sus progresos económicos y llegó a pretender que él entusiasme a su personal obrero... ¡Pero cómo iba a entusiasmarse este personal obrero frente a la comprobación de que él es quien con sus miserables salarios contribuye sustancialmente a esos progresos de la firma Kraft, mientras que en sus hogares falta los elementos más necesarios para la subsistencia! ¡Cómo para entusiasmarse están los obreros que al fin de quincea, luego de trabajar como bestias, se ven secuestrados en sus liquidaciones, en sumas que oscilan de veinte a treinta pesos, cuando no más!

**Casa Rosso** El personal de estos talleres gráficos se ha hecho eco de nuestro llamado publicado en el número anterior, lo que ha venido a sumarle nuevas voluntades para exigir de inmediato un plan de mejoras tendiente a rectificar los bajos salarios que allí se pagan.

Existe entre estos compañeros verdadera impaciencia para resolver asuntos generales, así personal antiguo de la casa, al comprobar los progresos efectuados por la firma, recuerda la promesa del señor Alberto Rosso del año 1916, en el sentido de que tengan paciencia, que más adelante cuando la casa alcance su período crítico, se acordaría de mejorar los salarios... Como decimos, el personal antiguo recuerda este antecedente como una promesa incumplida.

Entre este personal ha causado muy buena impresión el propósito de radicar el pedido de mejoras para los obreros de esta casa en el Departamento Nacional del Trabajo y pedir a huelga recién en el caso de que esa firma no satisfaga el pedido obrero.

Cualquiera de estos dos recursos exigen que la mayoría de los obreros de la casa Rosso se incorporen a la Federación Gráfica Bonaerense. Cuanto antes se demore en dar este paso tanto mejor.

**Fábrica Financiera** En la sección Litográfica de esta imprenta, en las tantas talleres, se han registrado abundantemente algunos acontecimientos que evidencian cierto malestar entre ese personal. Los ayudantes de máquinas rotativas litográficas hacen tiempo que se quejan de los bajos salarios que se les pagan; pidiéron a sus respectivos capataces un pequeño aumento, sin resultado y finalmente se resolvieron hacer igual pedido ante el jefe general. Al poco tiempo procedieron a responder a más de treinta obreros de esta sección, entre los cuales a varios obreros con muchísimos años de trabajo en la casa.

Esta suspensión parece responder al propósito de intimidar a ese personal para que desista de todo pedido de mejoras, pero el pensamiento de la Compañía, nos parece equivocado, pues lo que logrará con esto no será que indispone a ese personal. Por el pronto, hasta ahora existió la mejor disposición para

zanjar todas las dificultades sin la menor violencia, con el espíritu de tolerancia; al extremo de que el pedido de aumentos que comentamos se ha hecho en forma particular y sin ni siquiera efectuarse una reunión previa en la Federación Gráfica Bonaerense. Pero si ese proceder provoca represalias en forma de suspensiones en masa, entonces el personal deberá apelar a procedimientos más expeditivos y más a tono con los que adopta la empresa.

En la sección Litográfica, hace pocos días el personal se había reunido para considerar el alcance de ciertas versiones que se concipían bastante alarmatorias. Designó una delegación integrada por los compañeros Juan José Ferrarri y Cirilo B. Clancy, la que se entrevistó con el director, quien desvirtuó las referidas versiones, dando seguridad de que los tres obreros suspendidos de esta sección serán reincorporados en cuanto aumente el trabajo.

En esta misma sección Litográfica ha ocurrido recientemente un hecho que por su anomalía ha causado general desagrado de los suspendidos a un obrero con más de nueve años de trabajo, invocando como causal un hecho sin ninguna importancia. No podemos extendernos mayormente sobre este asunto por cuanto este número debe entrar en prensa.

**Imprenta "Mercurio"** El personal de esta casa ha conseguido la suspensión de las vacaciones anuales pagas que acuerda la ley 11.729.

Ello no debe a la preocupación demostrada por la Federación Gráfica Bonaerense, cuando no hacen mucho tiempo reunimos a los obreros de este taller invitándolos a organizarse en el Sindicato y exigir el cumplimiento de parte del in-

dustrial de dicha ley. Así las cosas, y hoy tenemos la satisfacción de anunciar al granito enmasa se va ampliando el goce de las vacaciones en la medida que se vayan incorporando las personas a la organización, y por obtenerlas.

**Casa Herrero y Cía.** Los integrantes de este personal fueron reunidos para elegir su respectivo delegado y comisión interna, y al mismo tiempo informarnos sobre las gestiones que se llevaron a cabo ante los industriales, teniendo como resultado de las mismas, la obtención de las vacaciones anuales para dicho personal.

**Birgin Rhos.** A raíz del despido de un obrero de este taller, se hizo presente una delegación de la C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense, quedando subsanado el asunto favorablemente para el obrero despedido, por las razones dadas de parte de los patronos, a quienes puede acrecerse a la indemnización de acuerdo con las prescripciones de la ley 11.729.

**C. A. D. E. T. (Cía. Argentina de Envases Transparentes)** En el número pasado de EL OBRERO GRAFICO comentamos la situación del personal obrero y femenino de esta casa.

Ello se cumplió en estos talleres, donde las condiciones de salarios, trato, y del trabajo, son bastante lastimosas para la mayoría, y tan es

(Segue en la pág. 15).

## GIACOMO MATTEOTTI

Roma, 17 de mayo 1925.

Giácomo Matteotti fué, de nosotros todos, el más joven, el más grande, el más digno. Por esto su macabra extinción resumió en sí, como en un símbolo, el atroz martirio, ya cuadrado de el proletariado italiano.

El día que el viento del Atlántico, camaradas argentinos, os lleve la noticia de que sobre el Langóterre Arnaldo de Brescia — rebautizado por Lungóterre Giácomo Matteotti — fué puesta la primera piedra del monumento a nuestro mártir, aquel día sentenciado por cierto que la liberación de Italia ha llegado; que el proletariado italiano, después del largo exilio, se reúne por fin a los hermanos de todas las naciones civiles para la obra sagrada de la redención del mundo.

¡En aquel día, no antes!

Nuestro Calvario volverá a abrir de par en par su tumba. Resurgirá al sol de Italia, desde aquel hipogeo, un hombre y un pueblo. — **FR-LIFE TURATI.**

(De "Matteotti", junio 10-39.)



*dr. Giacomo Matteotti*

# Hay que Hacer Conciencias

En la lucha tenaz y continuada que el proletariado argentino sostiene contra un patronato hondo y prepotente, se destacan ciertos factores, ciertas anomalías que convendría fueran estudiadas seria y conscientemente, de una manera



A. Ferrat

especial por los trabajadores organizados, a fin de que el movimiento de masas, hasta hoy desorientado y caótico, se encaminara más firmemente y con mayor efectividad en su acción de conjunto, malvencionalmente trabada por elementos que debieran ser los primeros interesados en el triunfo de la causa del trabajo.

Cincuenta años —[medio siglo]— hace ya que se firmaron en la Capital Federal los primeros cuadros sindicales bajo la auspicio y cálida aspiración expresada en el Manifiesto Comunista: "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos", pero, a través de esos cincuenta años de fecunda labor, en que el proletariado ha librado magníficas batallas obteniendo grandes victorias, unas veces, así como grandes derrotas otras, nos encontramos que los organismos sindicales deben encarar o denunciar propósitos divisionistas en el seno de sus organizaciones.

¿Qué misterio hay en esta brega casi legendaria que como una marea nos aleja y nos vuelve al punto de partida?

La encuada lucha de tendencias que desde sus primeros pasos se insinuó en el movimiento sindical y se mantiene irreductible a través del tiempo, pudo ser en un principio causa de un estancamiento, pero ahora que ha llegado a un desarrollo más o menos importante y que las nuevas características creadas por acontecimientos sucedidos después de la guerra del 14, hacen suponer que las ideologías no pueden torcer su derrotero.

Por otra parte la heroica epopeya del pueblo español defendiendo sus derechos primero y su libertad después, cuando la burguesía internacional invadió su suelo sacudida por el despertar de ese pueblo que encaminaba sus pasos hacia la abrogación de todos los privilegios de la casta que por siglos lo había tenido sumido en la ignorancia y la miseria, nos ha demostrado que el proletariado de aquella región aunque militando en agrupaciones ideológicas diferentes, se unió para defender el único ideal que debe guiar a los trabajadores del

mundo: la destrucción de sus cadenas. Y esa mancomunidad de esfuerzos y cruzadas sacrificadas, que han llegado hasta el heroísmo, se debe a que se ha hecho conciencia de clase en aquel pueblo hasta ayer esclavizado e ignorante.

Entre nosotros, triste es confesarlo, no se ha hecho nada parecido. A pesar del tiempo transcurrido no hemos alcanzado siquiera a materializar nuestras propias ideologías, pues hay obreros que han militado en todos los campos y ahora están alejados de ellos, haciéndoles las más severas y punzantes críticas.

Hay obreros también que son "doctores" en sociología porque se han "tragado" muchos libros y a todos los clásicos, que trabajaron en sus mocedades 10 y 12 horas, sin sábado inglés y los domin-

gos medio día; y hoy con una jornada de 8 horas, sábado inglés, descanso dominical, vacaciones pagas, no vacilan en decir que los obreros que militan bregando por un mundo mejor, son unos pobres ilusos. Y a la par de ésta, muchas anomalías que demuestran la poca conciencia y el poco respeto por nuestra noble causa.

De ahí que las finalidades esenciales de nuestra lucha se encuentran al margen de la técnica industrial, de la ciencia económica y de la legislación obrera y social que espera en estos momentos la orientación clara y la organización sindical fuerte para ser cumplida y respetada, dando a los obreros para quienes fueron creadas, los beneficios materiales y morales que sus explotadores les niegan. — Arsenio Ferrat.

## Intensa Actividad De Central de Organizaciones

### Reorganización de la Comisión

Haec escasamente dos meses, la C. G. A. decidió reconstituir la Comisión Central de Organización y Propaganda, que por diversas razones no funcionaba.

Convocados entonces por un miembro autorizado de la C. G. A. se reunió un grupo de camaradas. Se resolvió organizar de nuevo la comisión e iniciar de inmediato las tareas; a dos meses de distancia, los resultados positivos son bastante evidentes.

En sus reuniones semanales, la comisión ha ido programando un amplio plan de tareas, con vistas a reforzar la propaganda y la organización de nuestra Federación.

La habilitación de oficinas especiales con un horario determinado para atender a los diversos camaradas, ha permitido a la comisión ponerse en contacto con el gremio, especialmente con los delegados, para resolver múltiples aspectos de la actividad sindical en los talleres.

### Las Comisiones de Ramas

La primera preocupación de la comisión fue asegurar el normal funcionamiento de las comisiones de ramas existentes y crear las que aún no existían. Establecido contacto con las comisiones existentes —linea tipo, fotograbado, juvenil—, aseguró un intercambio de representantes para la mejor coordinación del trabajo. Inmediatamente inició las tareas para crear nuevas subcomisiones. De común acuerdo con el Sindicato Metalúrgico, se convocó a una reunión de gráficos y metalúrgicos ocupados en la especialidad de la cromoholiatina, para dejar constituida una comisión mixta para asegurar la organización de los obreros de esta rama. La comisión inició con bastante éxito sus tareas, lanzando un manifiesto al gremio.

Además convocó a una amplia reunión de los asociados tipógrafos. Después de un interesante intercambio de opiniones sobre la situación y las tareas a realizar

se dejó constituida la comisión de la rama.

En el momento de escribir estas líneas se están haciendo los trabajos pertinentes para dejar constituidas las comisiones de encuadernadores e impresores.

### Reuniones de Personales.

Durante la breve actuación de la Comisión de Organización, ésta ha convocado a una apreciable cantidad de personales a los efectos de tratar de resolver sus problemas. En muchas de estas reuniones se plantearon aspectos reivindicatorios de esos talleres, los que fueron elevados a la consideración de la C. G. A. y con autorización de ésta inició la solución de todos los problemas que han sido planteados. Así tenemos en vías de solución —entre otros— la petición del personal de Archielli y Viarengo por la ley 11.729; sección encuadernación de la empresa Haynes, por aumento de salario; sección encuadernación de Establecimiento Gráfico Argentino, por aumentos de salario, y personal de Hotto por suspensión injustificada de un camarada.

### Libros de Quejas y Denuncias.

Una de las primeras resoluciones fue habilitar un libro especial para dejar constancia de los hechos que a diario se producen en los talleres. Noche tras noche, los delegados y otros camaradas han pasado por las oficinas de la Comisión de Organización para denunciar ya sean violaciones de las leyes, suspensiones injustas, despídidos y otros abusos patronales, de los que hay constancia en esta comisión, la que elevó los casos necesarios a resolución de la C. G. A. y en otros inició su solución ante los industriales respectivos.

### Comisiones Internas

Continúa siendo preocupación constante de esta comisión asegurar el funcionamiento



# Hay que Hacer Conciencias

En la lucha tenaz y continuada que el proletariado argentino sostiene contra un patrónato hebreo y proleto, se destacan ciertos factores, ciertas anomalías que convendría fueran estudiadas seriamente y conscientemente, de una manera

mundo: la destrucción de sus cadenas. Y esa mancomunidad de esfuerzos y creencias sacrificadas que han llevado hasta el heroísmo, se debe a que se ha hecho conciencia de clase en aquel pueblo desde ayer esclavizado e ignorante.

Entre nosotros, triste es confesarlo, no se ha hecho esa conciencia. A pesar de tener transcrito no hemos alcanzado siquiera a materializar nuestros propios ideólogos, pues hay obreros que han militado en todos los campos y horas y en todas las horas, y en todas las más severas y punzantes críticas.

Hay obreros también que son "doctores" en sociología porque se han tragado muchos libros y a todos los clásicos, que trabajan en sus sociedades y que les han depositado intrínsecas y an-12 horas, sin siquiera inglés y los domi-

gos medio día; y hoy con una jornada de 60 horas, además inglés, desean descansar, visiones, ideas, no trabajan en decir que los obreros que militan enseguida por un mundo mejor, son unos pobres ilusos. Y a la par de esta, mucha anomalía que demuestran la poca conciencia y el poco respeto por nuestra noble causa.

De ahí que las finalidades esenciales de nuestra lucha se encuentran al margen de la técnica industrial, de la ciencia económica y de la legislación social, que social que espera en estos momentos la orientación clara y la organización sinérgica de los obreros para ser cumplida y respetada, dando a los obreros para quienes fueran creadas, las condiciones físicas y morales que sus explotadores les niegan. — Arnaldo Ferrás.

# Intensa Actividad Desarrolla la Comisión Central de Organización y Propaganda

## Reorganización de la Comisión

Hace escasamente dos meses, la C. G. A. decidió reorganizar la Comisión Central de Organización y Propaganda, que por diversas razones no funcionaba.

Concurridos entonces por un miembro autorizado de la C. G. A. se reunió un grupo de camaradas. Fue resuelto organizar de nuevo la comisión e iniciar de inmediato las tareas; a dos meses de distancia, los trabajos se van haciendo con bastante actividad.

En su primer sesamable, la comisión ha programado un amplio plan de tareas, con vistas a reforzar la propaganda y la actividad de los obreros. La habilitación de oficinas especiales con un personal determinado para atender a las diversas camaradas, ha permitido a la comisión operar en contacto con el gran movimiento obrero en los delegados, para resolver múltiples aspectos de la actividad sindical en los talleres.

## Los Comisiones de Bases

La primera preocupación de la comisión fue asegurar el normal funcionamiento de las comisiones de bases existentes y crear las que aún no existían. Establecido contacto con las comisiones existentes—linotipistas, fotográficos, jornaleros—aseguró un intercambio de representantes para la mejor organización de los talleres. Habiendo ya iniciado las tareas para crear nuevas subcomisiones. De común acuerdo con el Sindicato Metalúrgico se convocó a una reunión de gráficos y metalúrgicos ocupados en la especialidad de la combinación para que se constituyera una comisión mixta para asegurar la organización de los obreros de esta rama. La comisión visitó con bastante éxito sus tareas, lanzando un manifiesto al gremio.

Además convocó a una amplia reunión de los asociados tipográficos. Después de un interesante intercambio de opiniones sobre la situación y las tareas a realizar

se dejó constituida la comisión de la rama.

En el momento de escribir estas líneas se está haciendo los trabajos pertinentes para dejar constituidas las comisiones de encuadernadores e impresores.

## Reuniones de Personales

Durante la breve actuación de la Comisión de Organización, ésta ha considerado a una apreciable cantidad de personas a los efectos de tratar de resolver sus problemas. En muchas de estas reuniones se plantearon asuntos reivindicatorios de estos talleres, los que fueron enviados a la Comisión de Bases de la C. G. A. y con autorización de ésta inició la solución de todos los problemas que han sido planteados. Así tenemos en vista de solución—entre otros—la petición del personal de Archibelli y Viarengo por la ley 11729; solicitud de indemnización de la empresa Haynes, por aumento de salario; solicitud de reconocimiento de Establecimiento Gráfico Argentino, por aumento de salario, y personal de Botto por suspensión injustificada de una camarada.

## Libros de Quejas y Denuncias

Una de las primeras resoluciones fue habilitar un libro especial para dejar constancia de los hechos que a diario se producen en los talleres. Noche tras noche los delegados y otros camaradas han pasado por las oficinas de la Comisión de Organización para denunciar las más violaciones de las leyes, suspensiones injustificadas y otros abusos patronales, de los que hay constancia en esta comisión, lo que elevó los casos necesarios a resolución de la C. G. A. y en otros inició en solución ante los industriales respectivos.

## Comisiones Internas

Constata siendo preorgánica constante de esta comisión asegurar el funcionamiento

# Los Ruidos Molestos y el Linotipista

Pocos, muy pocos, son los talleres que tienen alejadas de todo ruido las máquinas Linotipio. Los talleres sea en los centros; casi siempre a estas máquinas se las ubica en lugares inadecuados. Los ruidos, grandes o encogidos de talleres que se preocupan de hacer estas máquinas fuera de todo corrientes de aire, alejadas del ruido del taller y en los lugares alejados, sino que el frío o el calor molesta al operador.

Al linotipista se le debe cuidar en tal forma que los ruidos no alteren su sistema nervioso; que su preocupación no sea distraída por cualquier ruido que lo ensoberbe y le haga perder la atención que debe tener en sus trabajos para conservar serenidad y atención.

Es necesario mucho silencio, y como

único ruido el que produce la propia linotipia; así, en esta forma el operador puede estar atento a una palabra del distribuidor o a cualquier otro ruido extraño.

No sucede así en los talleres donde, incesantemente se tiran estrepitosamente por la forma en que trabaja—entendido—siendo esta falta de movimiento lo que no le permite entrar en calor; las demás máquinas de la imprenta, tipografía, impresores, encuadernadores, etc., pueden moverse con mayor comodidad y tienen todo el cuerpo en gimnasia.

Por ello, donde haya linotipias debe haber el ambiente adecuado a la temperatura de cada estación, no para favorecer al operador en su persona solamente sino porque su producción es mayor y mejor. Se debe considerar al linotipista al igual que al dibujante. Puede un dibujante empujar el lápiz sin sus manos estántes entumecidas por el frío. Pues bien, tampoco el linotipista puede estar en el estante si sus manos están faltas de calor, que haga que su agilidad sea completa y por lo tanto más segura en la cantidad y por supuesto en la calidad de su producción.

Para terminar con estas breves indicaciones, que deben tener en cuenta los dueños de talleres, y los camaradas gráficos, vuelvo a recordarle—en beneficio del obrero y del patrón—que se deben evitar los ruidos molestos para el operador y tratar de evitar las corrientes de aire, como las de las ramas de la imprenta, tipografía, que requieren la estabilidad de su producción.

maros de los asuntos que motivaron la petición, siguiendo con interés los comentarios de los delegados de los talleres.

## Circular a los socios morosos

Se tuvo muy en cuenta el hecho de que siempre queda una cantidad de asociados que por diversas causas se van atrasando en el pago de las cuotas, quedando muchas veces al margen de nuestra organización. Por lo tanto, se resolvió enviar una circular a aquellos asociados muy atrasados de la Comisión de Organización envió una circular especial que publicamos en lugar aparte.

## Planilla mensual para los delegados

A fin de controlar las novedades organizativas que se producen en los talleres, la comisión ha impreso una planilla especial que los delegados de talleres deben llenar mensualmente y entregar a esta comisión.

## A colaborar en las labores de la Comisión

La Comisión Central de Organización y Propaganda incita a todos los asociados a colaborar en las tareas que ésta se ha asignado por las medidas adoptadas—que:

—Camaradas: La comisión no ha hecho más que iniciar algunas importantes labores que darán frutos para la organización, pero para consolidar estas tareas y ampliarlas a todo el gremio necesitamos la colaboración de todos nuestros asociados y en especial de aquellos camaradas que comprenden la enorme responsabilidad que significa la militancia en el campo de la organización sindical.

A colaborar, entonces, para que la labor de esta comisión sirva para engrandecer nuestras filas.

obligan a los industriales, en defensa de sus intereses y de la salud mental de sus obreros, a evitar todo ruido, muchos de ellos causados por la torpeza de los camaradas.

Otras de las cosas que también molestan grandemente al linotipista, son las corrientes de aire, pues ellas refuerzan al mismo por la forma en que trabaja—entendido—siendo esta falta de movimiento lo que no le permite entrar en calor; las demás máquinas de la imprenta, tipografía, impresores, encuadernadores, etc., pueden moverse con mayor comodidad y tienen todo el cuerpo en gimnasia.

Por ello, donde haya linotipias debe haber el ambiente adecuado a la temperatura de cada estación, no para favorecer al operador en su persona solamente sino porque su producción es mayor y mejor.

Se debe considerar al linotipista al igual que al dibujante. Puede un dibujante empujar el lápiz sin sus manos estántes entumecidas por el frío. Pues bien, tampoco el linotipista puede estar en el estante si sus manos están faltas de calor, que haga que su agilidad sea completa y por lo tanto más segura en la cantidad y por supuesto en la calidad de su producción.

Para terminar con estas breves indicaciones, que deben tener en cuenta los dueños de talleres, y los camaradas gráficos, vuelvo a recordarle—en beneficio del obrero y del patrón—que se deben evitar los ruidos molestos para el operador y tratar de evitar las corrientes de aire, como las de las ramas de la imprenta, tipografía, que requieren la estabilidad de su producción.

## Ramón R. Jofré



Secretario general de la Sociedad Artes Gráficas de S. J. Juan, de quien publicamos una colaboración en el número anterior.

# Los Ruidos Molestos y el Linotipista

Pocos, muy pocos, son los talleres que tienen alejadas de todo ruido las máquinas linotipo. Los talleres son en común; así siempre a estas máquinas se las ubica en lugares inadecuados. Los patrones, gerentes o encargados de talleres no se preocupan de poner estas máquinas fuera de toda corriente de aire, alejadas del ruido del taller y en los lugares aireados, sin que el frío o el calor moleste al operador.

Al linotipista se le debe cuidar en tal forma que los ruidos no alteren su sistema nervioso; que su preocupación no sea distraída por cualquier ruido que le ensordezca y le haga perder la atención que debe dedicar a ciertos trabajos que requieren serenidad y atención.

Es necesario mucho silencio, y como

único ruido oír el que produzca la propia linotipo; así, en esta forma el oído del operador puede estar atento a una parada del distribuidor o a cualquier otro ruido extraño.

No sucede así en los talleres donde, innecesariamente se tiran estrepitosamente faros, galeras de plomo, cañas, en que otras máquinas de las demás secciones aturden al operador con sus ruidos, el chillar de sierras, etc., etc.; todo esto hace que el linotipista pierda la noción de su trabajo y entorpezan su labor sin atinar a la buena confección de los trabajos que debe ejecutar, alterando sus nervios sin darse cuenta del porqué, que son los ruidos que le molestan, y sin que pueda dejar de oírlos aunque se esfuerce por lo contrario. Estas consideraciones

obligan a los industriales, en defensa de sus intereses y de la salud mental de sus obreros, a evitar todo ruido, muchos de ellos causados por la torpeza de los camaradas.

Otra de las cosas que también molestan grandemente al linotipista, son las corrientes de aire, pues ellas enferman al mismo por la forma en que trabaja—sotado—, siendo esta falta de movimiento lo que no le permite entrar en calor; las demás ramas de la imprenta, tipógrafos, impresores, encuadernadores, etc., pueden moverse con mayor comodidad y tienen todo el cuerpo en gimnasia.

Por ello, donde haya linotipos debe haber el ambiente adecuado a la temperatura de cada estación, no para favorecer al operador en su persona solamente sino porque su producción es mayor y mejor.

Se debe considerar al linotipista al igual que al dibujante. Puede un dibujante empujar el lápiz así sus manos están entumecidas por el frío. Puede bien, tampoco el linotipista puede operar en el teclado si sus manos están frías de calor, que haga que su agilidad sea completa y por lo tanto más segura en la cantidad y por supuesto en la calidad de su producción.

Para terminar con estas breves indicaciones, que deben tener en cuenta los dueños de talleres, y los camaradas gráficos, vuelvo a recordarlos—en beneficio del obrero y del patrón— que se deben evitar los ruidos molestos para el operador y tratar de evitar las corrientes de aire, como así también poner la calefacción que requiera la estación. — Un linotipista más.

## Desarrolla la Comisión Organización y Propaganda

to de las comisiones de talleres existentes, y continuar creando las que aún no existen. Ya que la experiencia demuestra que en aquellos establecimientos en que las comisiones internas funcionan, no sólo resulta difícil a los industriales violar las normas de trabajo fijadas por la organización obrera, sino que permite una mayor divulgación de los principios y del carácter de la F. G. B. y también controlar el estricto cumplimiento de las obligaciones de cada asociado, así como una labor eficaz en la consecución de nuevos adherentes.

Comprendiendo estas razones la Comisión de Organización convoca a las comisiones que no funcionan para su reorganización al mismo tiempo que ha creado algunas más en talleres en que no existían hasta este momento.

**Bosso, Kraft,  
"Argentinisches Tageblatt"**

Las malas condiciones por demás conocidas, de trabajo y salarios en estos establecimientos, y convenidos que la situación que existe perjudica no sólo a los obreros que trabajan allí, sino también a todo el gremio, ha hecho que la Comisión de Organización examina en reiteradas oportunidades los medios que permitan una organización de estos personales y el mejoramiento de las condiciones allí existentes. Podemos asegurar—sin que sea posible divulgar las medidas adoptadas— que se está en vías de importantes éxitos en estos talleres, que colocará a los obreros allí empleados al nivel del resto de sus camaradas organizados.

**Reunión  
de Delegados**

Convocada por la Comisión de Organización con acuerdo de la C. G. A. se realizó una importante reunión de delegados de talleres. Los secretarios respectivos de la C. G. A. y de la C. de Organización infor-

maron de los asuntos que motivaron la citación, siguiendo con interés los comentarios, dejando las disertaciones de los informantes.

**Circular a los  
socios morosos**

Se tuvo muy en cuenta el hecho de que siempre queda una cantidad de asociados que por diversas causas se van atrasando en el pago de las cuotas, quedando muchas veces al margen de nuestra organización. Para contemplar estos casos y llamar a la reflexión a aquellos asociados muy atrasados la Comisión de Organización envió una carta especial que publicamos en lugar aparte.

**Planilla mensual  
para los delegados**

A fin de controlar las novedades orgánicas que se producen en los talleres, la comisión ha impreso una planilla especial que los delegados de talleres deben llenar mensualmente y entregar a esta comisión.

**A colaborar en las  
labores de la Comisión**

La Comisión Central de Organización y Propaganda invita a todos los asociados a colaborar en las tareas que ésta se ha asignado.

Camaradas: La comisión no ha hecho más que iniciar algunas importantes labores que darán frutos para la organización, pero para consolidar estas tareas y ampliarlas a todo el gremio necesitamos la colaboración de todos nuestros asociados y en especial de aquellos compañeros que comprenden la enorme responsabilidad que significa la militancia en el campo de la organización sindical.

A colaborar, entonces, para que la labor de esta comisión sirva para engrandecer nuestras filas.

**Ramón R. Jofré**



Secretario general de la Sociedad Artes Gráficas de S. Juan, de quien publicamos una colaboración en el número anterior.



# LA PAGINA DEL FOTOGRAFADO

## EL CONTRATO COLECTIVO

En los momentos actuales en que la rama del Fotografado ha de renovar el contrato colectivo suscripto con los industriales de la rama, después de dos años de vigencia, es necesario una vez más insistir ante el gremio en la necesidad de intensificar la agitación entre todos los gráficos en particular y otros gremios en general para que sea una realidad la implantación de las comisiones mixtas como medio de dar solución a los grandes problemas, que hoy más que nunca, afectan a la clase trabajadora del país.

Decimos esto, porque no es necesario tener un conocimiento muy profundo en la materia, para comprender la vital importancia que tiene este problema para los gráficos en particular.

El contrato colectivo y las comisiones mixtas de rama serán, en un futuro no lejano, la solución de una serie de grandes problemas que hoy afectan al gremio gráfico, tanto en lo que respecta a la clase patronal como a la clase obrera.

Ventajas de todo orden dadas que ello será el motivo central de la organización fundamental en la anárquica situación imperante en la industria gráfica, por la incompreensión y falta de visión amplia de la clase patronal, al no querer dar la debida participación en la solución de dichos problemas al principal factor de la industria o sea el operario.

Un falso concepto de privilegio que en un amplio sector de los industriales ha sentido la premisa de que el obrero debe de ser un elemento paria, y nada es más falso que este punto de vista sostenido con insistencia sin antes haber hecho un serio análisis de los problemas en conjunto.

Todos los problemas que atañen a la industria gráfica, sépanlo los señores industriales, no podrán solucionarse sin un estudio orgánico entre patronos y obreros, pues afectan por igual a ambas partes, y muchos de los inconvenientes que en la actualidad parecen de difícil solución, en un estudio en conjunto por intermedio de las comisiones paritarias, podrán y deberán ser solucionados en franca armonía despojándose de todo prejuicio subalterno.

Tenemos una convicción profundamente arraigada que a través de muchos años de experiencia que esta solución es más armónica en la actual evolución del concepto moderno de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Y si ello no fuera suficiente, tenemos el último ensayo llevado a cabo por la rama del fotografado, que durante un período de dos años a raíz de la constitución de la Comisión Mixta de común acuerdo entre los industriales de esta industria y los obreros de la misma nos están dando un ejemplo práctico de lo que decimos más arriba.

Al encasar todos los problemas que afectaba a dicha industria con una altura ejemplar, a pesar de que la rama del fotografado se hallaba en una situación tal que solamente un milagro, al decir de muchos "entendidos", podría hacer encarrilar en la senda de la progre-

ridad, hoy al cabo de dos años que lleva actuando la Comisión Mixta, gracias a la labor tesonera de la comisión patronal y obrera, puede con legítimo orgullo dar cuenta a aquellos industriales que preguntan la ineficacia de las comisiones paritarias.

Dos años decimos en los cuales todos los problemas tantos los que afectan a la industria como los de orden social, han sido estudiados dentro de la mejor comprensión, no habiéndose producido el menor roce entre los componentes de la comisión, habiéndose conseguido armonizar los intereses de acuerdo con el contrato colectivo suscripto por ambas partes.

¡No creen los señores industriales que ha llegado el momento de dejar de ser un lado falsos prejuicios para, en común poder llegar a una solución dentro de la misma comprensión leal!

Una actitud inteligente y serena se considera cada día más necesaria para proceder a un acuerdo general de la institución de las comisiones mixtas de rama como base fundamental de la solución del actual estancamiento de la industria.

La idea se ha hecho camino en la masa del gremio gráfico, y no dudamos que la gran mayoría de los industriales sabrán sacar enseñanzas provechosas del ensayo que en la actualidad efectúan los industriales del fotografado, que con ese hecho se han cobrado y han dado una prueba de su inteligencia al comprender que la solución de los problemas de la industria moderna no radica en el aislamiento del capital con las bases de la fuente productora, que en este caso es el elemento básico, el obrero, con la colaboración del mismo. — E. M. Artola.

Las fábricas de municiones inglesas y francesas han proporcionado, durante la guerra del año 14-18, una brillante prueba de los engañosos beneficios de la jornada larga. Al comienzo de la guerra, obreros y obreros renunciaron al descanso del sábado y el domingo, y aceptaban, por motivos explicable, jornadas de 12, 13 y más horas. Después de un año, había disminuido tanto la producción individual del obrero, que para aumentar la producción hubo que introducir el descanso semanal y la disminución de la jornada. Esto nos demuestra que la generalización de la jornada de 36 horas, en el gremio gráfico, favorecerá preponderantemente a los industriales.

### COMISIONES MIXTAS

El tema es de palpitante actualidad para todos los gremios del país en general, y para los gráficos en particular, que día a día se hace más necesario la implantación de comisiones mixtas en las distintas ramas del gremio.

Naturalmente que no es la solución ideal, pero es indudable que la conquista de la implantación de las comisiones mixtas solucionarían la mayoría de los problemas que hoy a pesar de toda la buena voluntad del proletariado gráfico se agudizan día a día por la incompreensión de muchos industriales que creen y piensan que los obreros deben vivir en un régimen de trabajo del cual sean los árbitros los empleadores, siendo los operarios simples engranajes sin ningún derecho.

Es lamentable que en nuestro país donde existen leyes sociales superiores a muchos otros países iludidos de avanzados, no sean difundidas por la masa trabajadora en una forma más enérgica, unas veces por ignorancia, es cierto, pero la mayoría de las veces por negligencia y apatía que suele ser explotada por la mayoría de nuestros industriales de conciencia retrógrada.

Es por ello que nosotros debemos luchar por inculcar a la gran masa de nuestro gremio que, uniéndose una vez por todas, hará cumplir las leyes sociales en vigencia.

Una parte, mejor dicho, una rama de las artes gráficas — sin ningún género de dudas — ostenta con orgullo una organización modelo: la sección fotografadores; gracias a dicha organización podemos decir que prácticamente desde la obtención del contrato colectivo y la comisión mixta integrada — en partes iguales — por patronos y obreros no se ha suscitado ningún conflicto, dado que toda divergencia surgida dentro de los talleres ha sido solucionada dentro de la mayor cordialidad sin que haya habido necesidad de recurrir a situaciones de violencia.

¡No es este un ejemplo que debemos estudiar con la mayor atención?

Las leyes se promulgan para cumplirlas, es cierto, pero no es menos cierto que aquel adagio que dice "hecha la ley hecha la trampa" sería una verdad mientras el gremio no piense de una vez por todas que el remedio lo tiene en sus manos; sólo con una organización seria, haciendo de nuestra Federación un sindicato poderoso y capaz de saber y hacer respetar sus derechos; y mientras no se llegue a esta solución, los discursos y los proyectos que no se llevan a la práctica, no serán más que palabras, y no es hora de hablar.

### Vacantes en los Talleres

Encarecemos a todos los colegas comunicados a la Administración, personalmente o por teléfono al 33 Mayo 6863, cuando se producen vacantes en los talleres, pues con ello pueden dar lugar a que los puestos vacantes sean ocupados por asociados de la Federación que se hallan sin trabajo.

# Diez años de la Huelga de 1909

Complétese en el Mes de mayo el 29 aniversario de un acontecimiento histórico para el progreso gráfico; acontecimiento que aún está en la memoria de los argentinos por haber sido la intensa lucha que sostuvo el proletariado gráfico con las clases patronales y reaccionarias del país, lucha que si no fué un triunfo terminó tampoco sin una derrota, pero que dejó una enseñanza que durante varios años el movimiento gremial estuviera poco menos que inactivo.

Vino primero la revolución rusa, acontecimiento que conmocionó al mundo, asombró a los de arriba y a los de abajo; hizo el fin de la guerra y la repercusión de los movimientos europeos; la caída de los imperios centristas, la revolución en Hungría, la actuación en España. Todo eso repercutió en la Argentina y despertó a la fiera de la organización y en poco tiempo se reorganizaron todos los sindicatos obreros. No quedó gremio que no se reorganizara para ir en demanda de mejores salarios y materiales que estaban por debajo de las aspiraciones del proletariado.

Diciembre de esa época son los sucesos conocidos como semana trágica de enero de 1919. Se declararon en huelga los obreros de los establecimientos metalúrgicos de Vasmas; los huelguistas impidieron el acceso de rompehuelgas. Interviene la policía para matar a varios obreros, fué como un reguero de pólvora. La indignación de los obreros fué enorme. La F. O. B. y la Cámara de la Industria general, la más importante del mundo Buenos Aires, la ciudad quedó por varios días a merced de los obreros que se levantaron una semana, al cabo de la cual el movimiento cesó a pesar por agotamiento; entonces las clases dirigentes hicieron un pacto con el gobierno aunque la reacción fué violenta el movimiento gremial no decayó un solo instante.

El gremio gráfico más avanzado en la época de los otros gremios y la Federación Gráfica Bonaerense también se levantó en demanda de mejoras; se convocaron los personales de los talleres de toda magnitud, y todos sendos el llamado como un solo hombre para el mes de mayo contaba la Federación con millares de asociados. Así comienza el gran movimiento gráfico de 1919.

Como preliminar de la lucha se convocó a las distintas ramas de esta industria a discutir las tarifas correspondientes; la C. G. A. confecciona un proyecto de reglamento de trabajo y en una asamblea que convocó al salón de la "Tipográfica" se discuten y sufren una considerable reforma; así las cosas y cuando se discutió el pliego de condiciones para los industriales, surge un grave inconveniente. A raíz de la huelga que sostuvieron obreros y obreros de la firma Gath y Chaves, la F. O. B. declara el boicot a dicho establecimiento;

la F. O. B. adherida a esta central obrera convocó al gremio a una asamblea general para el 28 de mayo a realizarse en el salón de la calle Corrientes N.º 170; la asamblea hizo una lista que desbordaba las instalaciones del local que resultó pequeño para que se reunieran los gremios ansiosos de solidaridad con sus hermanos en lucha e impacientes para comenzar su propia batalla; en esta asamblea se resolvió: primero, presentar el pliego de condiciones al gremio el 19 de junio; segundo, en caso de cinco días para la contestación; segundo, declarar el boicot a la producción, consumo y publicidad de Gath y Chaves; tercero, en caso de no resolverse la ofensiva patronal contra nuestra organización. La casa afectada en combinación con la "Asociación Gráfica Bonaerense" y los patronos más reaccionarios de la industria, declararon la guerra a los industriales y en tres años de la casa boicoteada a todas las publicaciones, no quedó diario ni revista que no recibiera un ejemplar de Gath y Chaves, cumpliendo fielmente la resolución del gremio se negaban a confeccionarlo. Las empresas periodísticas que se editaban en el país, acordaron declarar el boicot y dejaron de aparecer durante algunos días; en consecuencia se salvó algunos que no se habían hecho solidarios con la resolución patronal como ser: "La Vanguardia", "La Tribuna", "El Tribuna del Pueblo" y "La Montaña", estas dos últimas se negaron que imprimieran "La Vanguardia", porque el taller donde se editaba no había sido solidario con el boicot.

Debido a esta situación se sugirió a continuación en el diario "La Razón", donde dice hasta qué punto cumplen con su palabra de "honor"

masa, denuncias falsas a la policía, llegando al colmo de hacer acusaciones falsas y vergonzosas contra el secretario José M. Fernández y otro compañero por cuyo nombre se puso un plazo de cinco días para su contestación. La sección Actos Gráficos de la Unión Industrial Argentina, comunicó por nota a la F. O. B. que desea entrar en negociaciones, que en principio acepta el pliego como las reformas introducidas en acuerdo de la F. O. B. y la U. I. A.

En una asamblea extraordinaria realizada el día 30 de junio en el salón José Verdi de la calle Almirante Brown 738 informan de las gestiones realizadas con los industriales los compañeros delegados González Maseda, Brito, Hernández y Urco. Manifiestan entre otras cosas, que por la primera del tiempo no tratarán de discutir las tarifas y reglamento de trabajo, pero que éstas al ser aceptadas empezarán a exigir desde el 14 de Julio, por lo tanto había que seguir trabajando 48 horas semanales cuya diferencia abonaría los industriales al liquidar los haberes. Después del informe de los delegados se toma la siguiente resolución: "Autorizar a la C. G. A. que informe de los bases aceptados por la asamblea obrera, de acuerdo con las condiciones arriba mencionadas que se repitieron en la F. O. B. y la U. I. A. dándose un plazo de 48 horas para que contesten definitivamente sobre su aceptación, pasadas las cuales los obreros se veían obligados a declarar la huelga en los establecimientos que no acepten íntegramente las mencionadas condiciones".

En la última reunión había entre los delegados de la F. O. B. un representante de los industriales las siguientes mejoras: 44 horas de trabajo semanal pagando los industriales 48, reconocimiento de los 48 días de los bases aceptados por la C. G. A. en un contrato colectivo entre patronos y obreros y un aumento considerable en las tarifas.

Terminadas estas gestiones de arreglo, la C. G. A. comunicó a los industriales que si no forman parte de la U. I. A. dándose un plazo de 48 horas que finalizó el día 3 de julio a las 14 horas cuando los industriales no contestaron aceptando, los respectivos personales se declararon en huelga. Desde entonces la destitución de los personalistas dispuestos a resistir victoriosamente la huelga se sumó.

Los patronos lanzan panfletos contra la F. O. B. pretendiendo que ésta quiere quitar la libertad de prensa; "La Prensa" y "La Nación", publican sendos artículos para justificar la actitud de los industriales reaccionarios al no aceptar el pliego de condiciones, señalando que estos tenían mejores condiciones de trabajo y las tarifas más elevadas, y lo único que no aceptaban era el reconocimiento de la F. O. B. y las 44 horas semanales. Estos dos diarios "colaboro" del periodismo sudamericano hacen una campaña sistemática contra los obreros en huelga y la F. O. B. y en una reunión de delegados de diarios resultó aplicar el boicot a dichos diarios.

El boicot a Gath y Chaves en el momento oportuno para el gremio. Si bien es cierto que la F. O. B. R. adherida tenía el boicot en el contrato y la F. O. B. adherida tenía que resolverlo; también es cierto que lo más atinado hubiera sido declarar el boicot a la producción y a la publicidad, porque así se hubiera evitado el boicot a la prensa y el gasto de tiempo y las cosas hubieran tomado un carácter muy distinto del que tomaron.

En un momento se sugirió a "La Nación", fué otro desacierto del gremio; en momentos tan difíciles, resultaba una rara aventura la huelga con un diario importante que no se hubiera boicoteado.

Así pasaron veinte años de un histórico acontecimiento que hoy día sigue siendo una enseñanza y que el gremio gráfico habrá aprovechar para lo sucesivo. — Juan LOPEZ.

## JUAN LOPEZ

los señores patronos. El entonces director de dicho diario señor Cortesarena remite a los obreros de los talleres y se comunica que por resolución de la "Asociación Gráfica" se ve en la necesidad de cerrar el canal y dejar de aparecer el mismo momentáneamente, que a pesar de que su diario nunca publicó ni publicará avisos de Gath y Chaves se ve en la obligación de hacer casa común con los otros diarios, que eso no quiere decir que en su casa había locum ni boicot ni el desajuste de ningún obrero, sino la suspensión momentánea del trabajo, que los obreros concurrían diariamente al taller, y que se los abonaban los días que dura esta situación, que el mismo derecho que tienen los patronos para contratar asociados lo tienen los obreros para defender sus intereses, que él ve con simpatía que todos estén organizados y que si el tiene relaciones con la F. O. B. es porque no hay una ley de legislación de trabajo que garantice tales relaciones. Pero a los pocos días recibí una comunicación de los obreros para comunicarme que de acuerdo a una resolución de la "Asociación Gráfica" se veía en la necesidad de despedir a los obreros que pertenecían a la F. O. B.; como la mayoría de los obreros eran organizados les dije que si quisian trabajar sin más quedarían a la organización de lo contrario tenía que despedirlos o estaban con "La Nación" con la Federación y los obreros con un gremio de resistencia le manifestaría que la contestación se la mandaría por nota la Federación Gráfica.

Patricias como la que se valió el señor Cortesarena para engañar a los obreros las posiciones en prácticas otros industriales de saleres de obra. Temamos el caso del señor Bossa que para romper con la organización llamó a los obreros más entusiasmados y los otros, había resultado, por tratarse de obreros que miraban por los intereses de la casa, de habilitarlos y darles un tanto por ciento de las ganancias anuales, pero como condición previa tenía que renunciar como socios de la Federación Gráfica; dichos obreros comprendiendo la trampa que se les preparaba, renuncian a los beneficios que se les magnificaban, según les ofreció. Pero la casa Bossa como editaba el Diario de Noticias de la Cámara de Diputados y no podía dejar de cumplir con el contrato pendiente, busca una nueva treta y despide a varios obreros para provocar un conflicto en su casa y tener un pretexto para aplicar el boicot; pero otra vez falla la trampa porque los obreros renuncian a los beneficios individuales solicitados a la administración y una vez demorada hace saber al señor Bossa que el contrato no está a la huelga y se le obliga a renovar que al presentarle el pliego de condiciones a que taller incluiría un punto especial en que exigía la realización de esos obreros y el pago de todos los días de paro forzoso a que los concurrían la casa de los hechos obreros que provoca otro fracaso del señor Bossa, éste no se da por vencido y trama algo que llega al momento de la huelga; pero el día 14 de Julio el señor de Diputados pretendiendo que los obreros ponían trabas para la confección del Diario de Noticias y los industriales de los señores Bossa. La Cámara de Diputados discutió el contrato de la casa de los hechos obreros y el pago se la C. G. A. de la F. O. B. para poner las cosas en su lugar envió una nota explicando la conducta de los obreros con sólo decirse: "masacrado" por el señor Bossa.

Toda clase de maniobras para romper la unidad de los obreros gráficos fueron ensayadas por los patronos, pero ninguna surtió el efecto que ellos buscaban; así como se trataba de hacer un destructivo, donde se estrellaban todas sus ofensas. Después de delegados, suspensiones en

masa, denuncias falsas a la policía, llegando al colmo de hacer acusaciones falsas y vergonzosas contra el secretario José M. Fernández y otro compañero por cuyo nombre se puso un plazo de cinco días para su contestación. La sección Actos Gráficos de la Unión Industrial Argentina, comunicó por nota a la F. O. B. que desea entrar en negociaciones, que en principio acepta el pliego como las reformas introducidas en acuerdo de la F. O. B. y la U. I. A.

En una asamblea extraordinaria realizada el día 30 de junio en el salón José Verdi de la calle Almirante Brown 738 informan de las gestiones realizadas con los industriales los compañeros delegados González Maseda, Brito, Hernández y Urco. Manifiestan entre otras cosas, que por la primera del tiempo no tratarán de discutir las tarifas y reglamento de trabajo, pero que éstas al ser aceptadas empezarán a exigir desde el 14 de Julio, por lo tanto había que seguir trabajando 48 horas semanales cuya diferencia abonaría los industriales al liquidar los haberes. Después del informe de los delegados se toma la siguiente resolución: "Autorizar a la C. G. A. que informe de los bases aceptados por la asamblea obrera, de acuerdo con las condiciones arriba mencionadas que se repitieron en la F. O. B. y la U. I. A. dándose un plazo de 48 horas para que contesten definitivamente sobre su aceptación, pasadas las cuales los obreros se veían obligados a declarar la huelga en los establecimientos que no acepten íntegramente las mencionadas condiciones".

En la última reunión había entre los delegados de la F. O. B. un representante de los industriales las siguientes mejoras: 44 horas de trabajo semanal pagando los industriales 48, reconocimiento de los 48 días de los bases aceptados por la C. G. A. en un contrato colectivo entre patronos y obreros y un aumento considerable en las tarifas.

Terminadas estas gestiones de arreglo, la C. G. A. comunicó a los industriales que si no forman parte de la U. I. A. dándose un plazo de 48 horas que finalizó el día 3 de julio a las 14 horas cuando los industriales no contestaron aceptando, los respectivos personales se declararon en huelga. Desde entonces la destitución de los personalistas dispuestos a resistir victoriosamente la huelga se sumó.

Los patronos lanzan panfletos contra la F. O. B. pretendiendo que ésta quiere quitar la libertad de prensa; "La Prensa" y "La Nación", publican sendos artículos para justificar la actitud de los industriales reaccionarios al no aceptar el pliego de condiciones, señalando que estos tenían mejores condiciones de trabajo y las tarifas más elevadas, y lo único que no aceptaban era el reconocimiento de la F. O. B. y las 44 horas semanales. Estos dos diarios "colaboro" del periodismo sudamericano hacen una campaña sistemática contra los obreros en huelga y la F. O. B. y en una reunión de delegados de diarios resultó aplicar el boicot a dichos diarios.

El boicot a Gath y Chaves en el momento oportuno para el gremio. Si bien es cierto que la F. O. B. R. adherida tenía el boicot en el contrato y la F. O. B. adherida tenía que resolverlo; también es cierto que lo más atinado hubiera sido declarar el boicot a la producción y a la publicidad, porque así se hubiera evitado el boicot a la prensa y el gasto de tiempo y las cosas hubieran tomado un carácter muy distinto del que tomaron.

En un momento se sugirió a "La Nación", fué otro desacierto del gremio; en momentos tan difíciles, resultaba una rara aventura la huelga con un diario importante que no se hubiera boicoteado.

Así pasaron veinte años de un histórico acontecimiento que hoy día sigue siendo una enseñanza y que el gremio gráfico habrá aprovechar para lo sucesivo. — Juan LOPEZ.

## DEFINICIONES.

¿Qué errores cometió el gremio gráfico en 1919? Primero: el boicot a Gath y Chaves; segundo: el boicot a la producción.

El boicot a Gath y Chaves en el momento oportuno para el gremio. Si bien es cierto que la F. O. B. R. adherida tenía el boicot en el contrato y la F. O. B. adherida tenía que resolverlo; también es cierto que lo más atinado hubiera sido declarar el boicot a la producción y a la publicidad, porque así se hubiera evitado el boicot a la prensa y el gasto de tiempo y las cosas hubieran tomado un carácter muy distinto del que tomaron.

En un momento se sugirió a "La Nación", fué otro desacierto del gremio; en momentos tan difíciles, resultaba una rara aventura la huelga con un diario importante que no se hubiera boicoteado.

Así pasaron veinte años de un histórico acontecimiento que hoy día sigue siendo una enseñanza y que el gremio gráfico habrá aprovechar para lo sucesivo. — Juan LOPEZ.



# Vengan... mis hijos

(En mayo de 1906, por Gabriela Conti)

El año pasado, en igual fecha, los esbirros de la clase dominante corrieron al pueblo a tiros; esta vez lo privan de manifestar públicamente el día de su fiesta tradicional.

Siempre humillan al pueblo, trónica y universalmente llamado SOBERANO, al que ni siquiera dejan elegir sus "jueces en las faras electorales, como si durante su existencia en los hechos en que actúa fuera juguete, bufón, payaso eterno, de teatral representación.

El maestro o el padre privan de sueno a su niño rebeldé que se rebueta al trabajo. El amo recompensa la sumisión del manso pueblo que trabajó por obediencia, tornandó más doloroso el yugo que no supo sacudir a tiempo.

La indecisión del espíritu, la falta de valor, la indolente resignación son bien culpables. Ellas constituyón la prolongación de las largas tiranías históricas, las épocas largamente parejas, que engendran obedencias sin fin, opresiones que aniquilan en el proletariado hasta el sentimiento de la esperanza, tristes melancolías de la vida popular.

Por eso las revoluciones parecen espasmos de moribundos, agonías de energías que estallan comprimidas, muriendo al probar la vida; la obra de su importancia se hace durable y permanente en proporción a la magnitud del esfuerzo.

El proletariado, sin embargo, posee reservas de coraje. Si... exclusivamente musculares; las desgasta laborando embrutecido su alma, como edificando su tumba; manso hermano de la férrea máquina que lo mutila, mientras le acaricia el amo.

**¡Y COMO NO LO VA A ACARICIAR!**... ¿No conserva su energía para la tarea provechosa a sus explotadores?... ¿No constituye ella la dicha, el placer, la sonrisa de los que en cambio le ofrecen con imposiciones, pan amargo, lecho duro, techo bajo, en viscachas oscuras...?

¡Ay!, obrero, el esfuerzo de tu brazo absorbe el de tu mente! ¡Despiértate! El organismo muere por falta de función, más, ábete... Tu conciencia agoniza.

Si el pueblo supiera tener voluntad, dice un autor, si poseyera la noción de lo que puede, si comprendiera que la cobardía del espíritu es el escollo contra el que se han estrellado todas las revoluciones, hasta hoy!

La clase trabajadora no tiene fe en sí misma. ¿Cuál toro apenas sensible a las banderillas de fuego enrojando de sangre su piel, no provoca ni busca al torero, parece saber que bajo sus golpes debe morir; y se ve rebueta, ni se estremece, amansado con fatalidad!

¿Serán vencidos para siempre los pueblos oprimidos?

No, dice la historia. Nada muere afuera de la ciencia... y la Rusia no nos ha dado aún su última palabra. Pretenden los que piensan matemáticamente y ven los pueblos cuales autómatas montados con los aparatos, resortes y manivelas de las inmutables leyes, que la plebe siempre tejió con sus penurias la felicidad de otros; demuestra la incapacidad de hacer resaltar la tristeza de la noche oscura al lado del esplendor del día, el luto

junto a la cuna, el festín y el hambre, los niños que arrastran carbón en las entrañas de las minas o se encorvan bajo su carga de asfalto en las canteras, con los que bailan minúsculos cancores, blancos, rosados y frescos, cual flamantes pinturas envueltos en livianos tules y blandas sedas.

¡Fena infeliz! gozo de artista, triunfos fáciles de literatos efectistas que quieren hacerse leer!

¡Para nada sirve evocar los contrastes!

¡Callémosnos entonces. No despertemos el odio, elocente en demasía, del que germinó rebeliones, conciencia, derechos. Callémoslos... Los desheredados no quieren detestar a sus verdugos, aun

quieran sufrir sin esperanza; las madres se agitan contemplando el hijo al pecho exhausto. El hombre buscar en el vaso lleno, ensueño de los que jamás gozará, y la mujer de marchito cuerpo, ignorar siempre la dulzura de la caricia sónica y amorosa, humillada mártir de la clínica y brutal necesidad!

Vengan mis hijos, triste carne pálida, frutos de mi agotado cuerpo. He desértado a fábrica hoy; ántes que y quedo sosegado, nada de algazara... ¡Silencio, como en el colegio!... Cierra la puerta, mujer, y a nadie abras... ¡Es vuestra fiesta... es la mía... ¡Es el primero de mayo!...

GABRIELA CONTI.

## ¡A las filas, obreras!

La situación de la mujer obrera en nuestra industria, en relación con su trabajo de productora, igual que el obrero su compañero de tareas, necesita, mediante su organización en la Federación Gráfica Bonaerense, luchar por su mejoramiento en lo que le atañe a salarios, condiciones de labor y trato; a un nivel superior del que actualmente está sometida por parte de los patronos que la explotan en las tareas que hacen, donde son ocupadas.

El axioma, dentro de los principios e ideas que dan vida al movimiento obrero nacional e internacional, con respecto a la mujer obrera de todas las profesiones, ya trabajo en la industria, comercio, etc., que "su emancipación de la explotación social y económica a que se ve sometida por los capitalistas y patronos, ha de ser obra de los trabajadores mismos."

Pero ¿quiere decir esto que la mujer obrera, independientemente de sus compañeros de trabajo, tratará de conseguir por sí sola todas las reivindicaciones que necesita por su labor, y que le permitan obtener un mejoramiento en sus condiciones de vida? Indudablemente que no.

El problema específico de la mujer obrera en la industria gráfica, no es sino un aspecto del que está incluido con los obreros, que sufren, conjuntamente, la explotación del trabajo que realizan. Claro que la mujer obrera es la que está en condiciones más inferiores, en lo que se refiere

a salarios, trato, etc., que la de los obreros, en los lugares de trabajo.

Esta situación de "inferioridad" en la mujer obrera, es la resultante del régimen social capitalista y la división en clases a que da origen el mismo.

¿Cuál sería, en tales condiciones, el camino a seguir por las compañeras de nuestra industria, para lograr un efectivo mejoramiento a que tanto derecho tienen y necesitan en estos momentos?

La solución de este problema que se plantea en el sector femenino del gremio, es uno; el ingreso a la F. G. B. de todas las compañeras de los talleres de imprenta en general, y especialmente las que trabajan en la rama de encuadernación (confección de libros, celofán, cartonería, etc.) que son una cantidad muy apreciable de obreras, que ocupan en talleres como ser: Della Penna, Pessier, Rosso, Flaiban y Camilloni, Kraft, Vda. de Val, etc.

En conclusión: en estos instantes nuestro sindicato viene realizando una campaña por revisión-ajuste de los salarios, como lo mismo el cumplimiento de las leyes obreras, que no son las que se pagan, que acuerda la ley 11.729, reglamento de trabajo, contrato colectivo entre patronos y obreros, y salario mínimo para las tareas no calificadas.

En estas reivindicaciones a presentar a los industriales, dentro de ellas juega una parte importantísima la situación del trabajo femenino en la industria, porque, cada vez en más, la obrera gráfica representa ser una competidora seria al trabajo de los hombres; aprovechada ésta por los patronos, pagando salarios más bajos y, en consecuencia, obteniendo mayor ganancia.

Si hace varios años se les pagaba hasta \$ 3.50 y en algunas partes \$ 3 por día, y siempre aumentándose a medida que iban adquiriendo práctica, mediante el celo del sindicato, hoy, debido a que no están organizadas sindicalmente la mayoría, se les paga \$ 2.50 a \$ 1.80 por día.

He aquí la prueba más elocuente para que la mujer gráfica se interese en valorizar a un jornal más elevado el trabajo que realizan; y será conseguido estrechando filas en conjunto con los demás compañeros de tareas, dentro de su organización gremial; de lo contrario, su situación de obreras explotadas seguirá cada vez emporandó más, sabiendo darle su solución como es conveniente y le aconseja la Federación Gráfica Bonaerense.

¡A organizarse, pues, en un deber de cada obrera gráfica. — Miguel Díaz.

## ESCUCHA, OBRERO

Si la sociedad es mala, si la sociedad es morba, si la miseria es mucha, si todo te encasca; ¡en vez de sufrida espalda, que se encorva, es puño viril que abofetea!

Lucha por tus derechos, decidido. ¡Y cuando en ella vencido te creas, es cual gallo de rifa malherido, que aún agonizando, piteota!

Ser sumiso es ser esclavo. Dictadura no es poder del que manda. Es sumisión del pueblo. Y sólo dura lo que tarde éste en su reacción.

Levanta ya. No sigas siendo paria tía que cimentas con tu esfuerzo el progreso de las patrias. Comprende que es tu legítimo derecho rebelarte, luchar y organizarte junto a la inmensa columna proletaria. — Domingo Alarcón.

# Eugenio Rissoglio

## SU DECESO

El día 13 de mayo falleció Eugenio Rissoglio.

Pertenecía al personal de la Fabril Financiera, ocupando desde hace algunos años un puesto de responsabilidad en esos talleres.

Es común el tono ditirámico en las notas funerarias. A los que mueren se les perdona los errores y se les agigantan las virtudes... No queremos caer en la vieja rutina de esas notas, porque el dolor, el afecto desgarrante y espontáneo que nos ha causado la muerte de este amigo, supera lo que el humano lenguaje puede traducir en su terrena jerganza.

Lo conocíamos hace muchos años. Era oriundo de La Plata. Cuando aun éramos a la primaria en los cerros de La Loma, él era ya un muchachito serio, que llevaba libros debajo del brazo y que se expresaba con sobriedad y finura cautivantes.

Había resumido en su espíritu el acervo de Montaigne, de que el adonamiento de toda otra ciencia es perjudicial al que no posee la de la bondad".

Tipógrafo de la vieja escuela. De la vieja escuela racionalista. Primero conocer las cosas elementales. De lo simple a lo complejo. De lo inductivo a lo deductivo. Por el sendero de la primera dimensión el hombre llega a la definición abstracta y a la cuarta dimensión. La tercera dimensión es la conciencia de clase. El la posó desde su adolescencia. Pero la cuarta dimensión de los valores humanos es ser humano. Rissoglio lo era y se hallaba lejos de los mequinos rencores.

Nunca creyó que la felicidad era cuestión de un dolor de muelas — como define Bernard Shaw — que muchos lo aplican con igual sentido a la felicidad del pobre y del rico.

Rissoglio se formó, pues, en la simétrica ciudad de hermosos paralelogramos y de edificios públicos estilo Renacimiento. Al lado de viejos artesanos europeos que trajeron la escuela artística metódica de Europa, en lo de Sord y Lavraña, una vieja imprenta provincial — histórica — comenzó a pulir las deficiencias, que la vocación siempre lleva agregada a su natural vehemencia de consumir y de crear. Después, durante muchos años trabajó en una imprenta de la calle 12-59 y 60.

En aquellos gloriosos tiempos en que las chicas casaderas le daban calabazas a un buen mozo porque era socialista, Rissoglio lo fue en La Plata. Recordamos aún el estotismo con que fue candidato sin chance. Candidaturas utópicas aquellas de salir a pelear contra los muchachos conservadores de aquella época — entre los cuales se encontraba el que este escribe capitaneando una juventud orejada de armas llevar — que no imponían otras satisfacciones que las muy menguadas de ligar algún cascoteo en la cabeza, luego de una terribil peggatina en la que el propio candidato se mandaba una jornada agobiadora de engudo y de pinel.

Jamás militó para ser diputado o concejal. Voltaire decía que el hombre que pregona amor al pueblo, pidiéndole que lo nombre para alguna dignidad representativa, sólo se ama a sí mismo. Y Rissoglio era bastante socialista para comprender que el cinico autor de "Cándido" tenía cierta razón.

La fortuna no le fué pródiga en su oficio y aquí ni siquiera ganó para vivir. Cansado de la ciudad de sus primeras inquietas raíces en Buenos Aires, don de por su habilidad y su inteligencia rápidamente se abrió paso.

La pasada huelga del año 30 lo sorprendió trabajando en el taller en que lo hizo hasta su muerte. Gozaba de lo que la gente prístia llama un seguro porvenir. Sueldo, perspectivas, jerarquía, etc. Todo lo abandonó Rissoglio para ir detrás de la caravana de rebeldes, para mirar todas las mañanas — como dijo el poeta — el hume de las chimeneas de las fábricas con la gris nostalgia del que tiene hambre y líricos sueños.

Volvió a la casa con la dignidad sublimada de un campeón de las causas obreras. Ocupó de nuevo su viejo lugar de trabajo y se refregó como se refregó en La Plata, sin golpearse el pecho y hacerse el incompetente como hacen tantos otros con menor motivo.

Es raro un jefe por capacidad. Esto así parece una definición arbitraria en las cosas subhumanas. Rissoglio lo volvió a ser

en la Fabril Financiera, por ese solo motivo.

Y raro también es el jefe que puede trazarse su ruta sin andar levantando marejadas, o ir abriéndose paso como un caballo que más va en la punta por los terroneros que arroja a los que van a su zaga que por sus facilidades locomotivas. Rissoglio no tuvo un enemigo ni cometió jamás una injusticia. Yo afirmo, que lo conocí desde muy pequeño, que su vida no conoció una claudicación, que fué sencilla pero hermosa y que poseía, como decía Platón de un antiguo griego, la bondad de su alma reflejada en la belleza de sus ojos.

Hermano Rissoglio: Este es un homenaje que yo te dedico por todos los muchachos de La Plata. Los muchachos jóvenes y los muchachos viejos. Desde el viejo Orlandi y Navarro — pioneros del arte gráfico platense, del tiempo de los tipógrafos de galería — los de la generación de Merino, Avelleda, etc., y los de la posterior de Figari, de Sieres, de Di Giorgi, etc., de todos los que alzaron en esta ciudad de Almagre y de Ayacucho el agüerrido estandarte de aquel señor Alonso Quijano, el del bálsamo de Fierabrás.

Eugenio, como dicen los jonnis... Por ever.

Fernando Bello.

—La Plata, mayo 1939.

## La opinión de la Unión Gráfica Chaqueña El moderno movimiento obrero: La centralización de las organizaciones sindicales

Nada más plausible para todos los obreros gráficos del país que la iniciativa de la creación de una Federación Gráfica Nacional, alentada por la Federación Gráfica Bonaerense de la Capital Federal.

La formación de esta Central Obrera del gremio gráfico es, hasta cierto modo, una necesidad imperiosa, pues desde ella, a igual que las otras agrupaciones centrales, los obreros de las artes gráficas verán mejor defendidas sus reivindicaciones y sus derechos.

Podemos decir que fruto de esa agitación de los compañeros bonaerenses es hoy la formación de varios sindicatos gráficos en varias provincias y territorios en donde la patronal tiene más que esclavizados a sus obreros; y prueba de ello es también el triunfo rotundo de los compañeros mendocinos y que servirá de ejemplo a muchos compañeros que se sientan "sémodos" porque el patrón es "liberal" con ellos y le pagan un salario "elevado".

Nosotros, desde este rincón de la república, nos sentimos alentados por esta obra tan gigantesca, que tiende a unificar

a todos los obreros gráficos del país y que significa dar un gran paso hacia el logro de muchas conquistas que hoy están en embrión y que son: la pensión a la vejez y la jubilación a los obreros gráficos. Y porque no decirlo también, el cumplimiento de muchas leyes obreras que en el interior de la república son leyes incumplidas y si hubiera alguien que las cumpliera le hace a medias y cuando el obrero así lo exige.

La Federación Gráfica Nacional debe ser la máxima aspiración de todos los obreros de las artes gráficas porque con ella estará respaldado, por sobre otras cuestiones de orden general, el cumplimiento de la ley 11.729, que hoy la clase patronal quiere abolir y que busca todas las triquiñuelas agobiadas para desvirtuirla.

Para ningún obrero gráfico son desconocidos los beneficios que acuerda esta ley: las vacaciones pagas; la indemnización por despido; el preaviso obligatorio o su indemnización por falta de ello; la conservación del puesto en caso de enfermedad y cuando le toque prestar al servicio militar y muchas otras cosas muy beneficiosas que acuerda la ley 11.729 y que los patronos quieren derogar con la sola exclusión de la palabra INDUSTRIA, de la ley.

Es por eso que creemos que la Federación Gráfica Nacional será una realidad tangible de los obreros gráficos de la república que luchan por la elevación de sus derechos, de sus conquistas y de su moral y porque el moderno movimiento obrero nacional es la unificación en una central por especialidades. — Julián Giménez.

## DESTINO

Hablaba bien y discutía mejor. Criticaba continua y despiadadamente, pero nunca hacía nada práctico en favor de la organización, ni cumplía siquiera con el deber elemental de pagar regularmente su cotización al sindicato.

Ahora es un ferviente admirador de Mussolini e Hitler. — M. L.



# Por la unidad de los obreros de la industria gráfica

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del 28 de MAYO

Ante un apreciable número de compañeros y siendo los 20 horas de la mañana de la organización abre el acto proponiendo la designación del presidente. Son propuestos E. Ribas y Luis Riccardi. Se vota y se elige respectivamente, 15 y 35 votos.

Ocupa E. Riccardi la presidencia, poniendo en consideración el 2º punto del orden del día, esto es, la designación de dos compañeros para firmar el acta, que recae en los compañeros Ribas y Carmelita.

### DELEGACION AL CONGRESO DE LA C.G.T.

González Forcel. — Señala el propósito de la C.G.A. de normalizar nuestra situación con la C.G.T. y las gestiones encargadas a él y al tesorero para tales efectos. Omita en una favorable solución que nos permitirá estar representados en el próximo congreso de la C.G.T. Obrera.

Stürdevant. — Hace una breve reseña de nuestra situación entre la C.G.T. y termina aceptando el propósito de normalizar la misma.

Castellanos. — Expone las dificultades de González Forcel y agrega que ha conversado con la Tesorería de la C.G.T., abonar el adeudado en la siguiente forma: 10 en trabajos de imprenta y el resto en efectivo.

Blanch. — Pide que se designen los delegados y se acepte la solución enunciada por el tesorero.

Aprobado el presupuesto por Blanch y aceptado por la asamblea, la presidencia indica que se designen los candidatos a delegados, nombrándose a los siguientes compañeros: Ocegana, Stürdevant, G. Forcel, L. Riccardi, S. M. Arto, R. Ribas y Luis. Este último renuncia.

Stürdevant. — Propone que se pida boletines.

Tras un breve debate se acepta el presupuesto por Stürdevant, estableciendo que habiendo sido designados 6 compañeros los 3 más votados serán Ocegana, Riccardi y Blanch, en trabajos de imprenta. Efectuada la elección, la comisión designada para realizar el estudio informa de su cometido, resultando los siguientes compañeros: Ocegana, Forcel, Luis Riccardi, y delegados suplentes: Stürdevant y Blanch.

A continuación la Secretaría lee una nota de la Unión Popular Argentina por el alianza de las Américas, según la invitación que nuestro local para una conferencia sobre "La defensa continental" y el Congreso Democrático de "Solidaridad", e invitando al congreso a la misma.

### REFORMA DE LOS ESTATUTOS

González Forcel. — Lee una nota de la F.O. I. A. (que se publica en otro lugar de este periódico) en la que esta institución informa de la resolución adoptada sobre la Unidad Gráfica y formulando votos por la materialización práctica y orgánica de la misma. (La asamblea aplaude calorosamente al finalizar la lectura el compañero secretario).

La presidencia cede la palabra al secretario de la Comisión de Unidad, compañero Ocegana. Comienza este señalando que el labor de esta comisión, impropia y fructifera, fue presidida por el noble afán de conseguir la unidad del gremio como premisa indispensable para abordar un vasto movimiento en pro del mejoramiento del premio gráfico. En un clima fraterno, se fueron allanando obstáculos, compartiendo opiniones y se consiguió cristalizar, en los estatutos que vamos a estudiar, la aspiración largamente acariciada y sentida por todo el gremio. El nuevo estatuto con mucho del actual, presenta las siguientes cosas nuevas: constitución de la C.G.A.; comisiones de ramas; sistema de elección de la C.G.T. y de la Comisión de Unidad; creación del Club Gráfico; carnet con fotografía; comisiones internas en los talleres; ampliación de atribuciones a la Comisión de Revisión de Cuentas y otros pequeños puntos que en la discusión en particular tendremos ocasión de precisar. Al finalizar su labor, esta comisión, liquidando la división imprevista, realizada en un ambiente de franca y franca amistad que la F. O. G. A. Bonasense aceptará las reformas apuntadas.

Stürdevant. — Propone a la asamblea la aceptación en general y por aclamación del estatuto, reservándose para la discusión en particular la observación de ciertos puntos.

La presidencia pone en consideración de la asamblea la proposición precedente, la que es acogida por aplausos de la asamblea.

### DISCUSION EN PARTICULAR

Bárdenas. — Propone iniciar en los nuevos estatutos una cláusula que establezca la incom-

patibilidad de los puestos directivos del Sindicato, para ser representantes en los cuerpos colegiados.

La presidencia indica que se irá leyendo los artículos aprobados los que merezcan observación.

Artículo 1º. Se aprueba con una modificación la forma. Art. 2º. Se aprueba con una modificación en la segunda línea "para la defensa y", por "para defender al". Art. 3º y 4º. Aprobados. Art. 5º. Se posterga su consideración, para tratarlo en conjunto con la creación de las ramas. Art. 6º. Se aprueba salvo modificación en la cuarta línea de la palabra "voto" por "comicio". Art. 7º y 8º. Aprobados. Art. 9º. Aprobado, ampliando su línea b) al final con lo siguiente: "a los efectos de su derecho de voto". Art. 10, 11 y 12. Aprobados. — Sigue la lectura de los 13 levas, para ser leído hasta el próximo domingo.

## De la Federación Obrera Gráfica Argentina

(Leída en la asamblea de la F. O. G. B. el 28 de mayo)

Buenos Aires, mayo 27 de 1933. Compañero secretario de la Federación Gráfica Bonasense. — Moreno 1457.

Estimado camarada: Tengo el agrado de adjuntarle una copia de la resolución que sobre la unidad gráfica ha sido aprobada por la asamblea general de la F. O. G. B. realizada el 27 del corriente en nuestra secretaría.

Saldado cordialmente. — Prosecretario.

### RESOLUCION DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION OBRERA GRAFICA ARGENTINA DEL 27 DE MAYO DE 1933

La Federación Obrera Gráfica Argentina, reunida en asamblea general extraordinaria el 27 de mayo de 1933, para considerar el informe que el compañero Pro Unidad Pro Unidad Obrera Gráfica, resolvió:

1º Aprobar en todas sus partes la iniciativa y gestiones realizadas por la C. G. A. tendientes a lograr la unidad total de los obreros gráficos.

2º Aprobar la constitución de la Comisión Pro Unidad Obrera Gráfica, integrada por la F. O. G. A., F. O. B. U. L. M. A., y Sindicato de Obreros Cartoneros, como organismo de labor propio, y especialmente un decisión de realizar una magna asamblea de conjunto de esas cuatro organizaciones, la que ha de tener idéntico a la actual división de los trabajadores gráficos.

3º Aun cuando esa Comisión de Unidad no ha hecho aún el punto de vista de la F. O. G. A. acerca del sistema de organización que debiera regir en el sindicato único, o sea de industria gráfica en su conjunto, aceptando, en cambio, un tipo mixto con letra de imprenta, que sea homogéneo a la argenta que debe preceder a la unidad total de la familia obrera gráfica, la F. O. G. A. acepta sin reservas las conclusiones arribadas y establecidas en el proyecto de estatutos que presenta la referida comisión a la próxima asamblea de unidad.

4º Convocar en masa a dicha asamblea, con el presente estatuto de la C. G. A. como el programa de acción, y que la mayoría del conjunto de las cuatro organizaciones gráficas, y cualquiera que sean sus denominaciones, y facilitar a los delegados de la F. O. G. A. ante la Comisión Pro Unidad para que proponga a la misma y lleve a cabo la tarea colectiva a la referida asamblea, entendiendo que el falser el conec compromiso previo equivale a la realización de un pacto de unidad, que la verdadera democracia obrera que debe imperar en todos los sindicatos.

5º Notificando el propósito expuesto en el cuarto punto precedente y sea devuelto de que la unidad se materialice a la brevedad posible, tanto más cuanto la Comisión de Unidad se constituyere hace más de siete meses y que desde hace más de dos años se viene hablando del problema, estima la F. O. G. A., y así facultar a los delegados de esta Comisión y a sus miembros en la asamblea, propongan en su magna reunión de conjunto el primer punto que debe resolverse. — Se acuerda que — es la restitución de los cuatro organismos que concurren, previo a toda discusión.

6º Sancionando a la F. O. G. B. es la organiza-

ción concurrente de mayor volumen, que su denominación es de más antigua data y más conocida que la de los otros tres sindicatos partícipes, y para que se realice un estudio y estatutos mínimos idénticos, sostener por la organización que surja de la asamblea de unidad al nombre de Federación Gráfica Bonasense.

7º Para no crear dificultades en el desarrollo de la función de la organización única y a fin de que se puedan realizar sin tropiezo las gestiones necesarias ante la Inspección General de la Intendencia de la organización única, autorizar a la actual Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonasense para que tramite el mandato estatutario al frente del sindicato unificado, y entre tanto registre en los estatutos actuales de la antigua entidad.

8º Sancionando la unidad por la asamblea de conjunto de la F. O. G. B. y de manera que el mismo convenga a los intereses de los sindicatos que concurren a la organización única, se acuerda que la F. O. G. B. por las razones dadas en el párrafo precedente, autorice a la Comisión General Administrativa a constituir un labor hasta tanto se renuncie la unidad y eliminar los trabajos y trámites necesarios relativos al traspaso de los bienes y títulos de secretaría y caja.

Terminada su lectura, la asamblea aplaudió, y sancionó la resolución de los camaradas de la F. O. G. A.

## Del Sindicato Obreros Cartoneros y Anexos

También los compañeros del Sindicato del epígrafe realizaron sus asambleas con el fin de resolver la unidad. En la que la nota enviada a nuestra Federación y la resolución tomada:

"Buenos Aires, mayo 29 de 1933. — Camarada secretario de la F. O. B. R. — Adjunto copia de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de este Sindicato realizada el 28 del corriente.

Sin otro particular, se da a usted por la Comisión Administrativa, P. Petrocelli, secretario."

La Asamblea General del Sindicato de Obreros Cartoneros, realizada el día 28 del corriente, luego de escuchar el informe de la C. G. A. relativo a la unidad, resolvió: 1º aceptar, en conjunto con las delegaciones de la F. O. B. Bonasense, F. O. G. Argentina, y U. L. M. A., y tras de aprobar en sus partes el proyecto de estatuto para la organización única de obreros gráficos, cartones y anexos.

Que la posición dispar, que en el orden de las relaciones con las centrales obreras del país, ocupa cada una de las organizaciones concurrentes a la unidad, puede ser causa, sino de malogramiento de ésta, sí de graves controversias.

1º Aconsejar a la F. O. B. R., F. O. G. A. y U. L. M. A. se retiren la prelación en el planto y discusión de esos problemas y de ser posible crear una base de perfecta reciprocidad, constituyéndose al menos, adoptando el fomento de la autonomía de la entidad, a cuya formación concurren la salvedad de nuestra parte, que no se requiera que se realice en un íntima instancia prevalezca en la asamblea plenaria del Sindicato de Obreros Cartoneros y Anexos, que a nuestro juicio, la unidad entre organismos de una misma industria debe ser imprescindible.

2º Suscribir, en general, las consideraciones que fundamentan la resolución que sobre el mismo problema aprobó la F. O. G. A., en su sesión del 27 del corriente.

3º Sancionando la referida resolución lo siguiente: Sancionando la unidad, la asamblea plenaria, designará una comisión de cuatro miembros (uno por cada Sindicato concurrente) a fin de estudiar la legalización de los nuevos estatutos, con respecto a cual, la C. G. A. que se obligó de acuerdo al procedimiento estatuto, se hará responsable de todo el caso, y en caso de no aceptarse las CC. A.A. respectivas, continuarán como hasta el presente.

4º Que el Comité públicamente su satisfacción por el cariz habiéndolo que presenta el propósito de unidad, y expresar, además, un saludo caloroso a los cuatro miembros de la Comisión general de las organizaciones hermanas con quienes se unificó. En cuanto a comit. mismo, impulsado por iguales afanes, se reunieron y se expresaron.

5º En copia de estas resoluciones a la Unión Sindical Argentina, Federación Gráfica Bonasense, Unión Linotipistas Mecánicos y Afines y Federación Obrera Gráfica Argentina.

# Por los Talleres

(Viene de la p. 7)

así que un día tuvieron que parar el trabajo los obreros de las máquinas, porque no se les había aumentado el sueldo en esta sección. Esto se resolvió en algunas horas, pero la Federación, logrando, posteriormente, mejorar en la segunda sección los sueldos, se dio a conocer a las mejores las ideales, y que necesitaba hacerlas extensivas a todo el conjunto del personal; ya que los salarios que gozaban las personas ocupadas en las otras secciones son miserables en relación al trabajo que hacen.

Volvemos a insistir en que los compañeros y compañeras de la C. G. A. D. F. E. deben organizarse a fin de que se aumenten muchos los que faltan hacer y en esta forma darle solución a ese malestar que prevalece en cada uno y en todos los obreros, que a su vez, como pagan los patronos es injusto.

Compañeros y compañeras de C. G. A. D. F. E.: la F. G. B. los invita a que se organicen en sus filas y así poder lograr aumento en vuestros salarios, como también el cumplimiento de las vacaciones anuales pagas que otorga la ley 11.729.

## Casartelli y Fiol

Después de haber hecho los trémites que la organización aconsejó a este personal: organizarse como medida previa, la Federación Gráfica hizo las gestiones ante los señores Casartelli y Fiol, haciéndoles llegar el deseo de los obreros de esta casa, que cumplieran sus deberes con la ley 11.729, en lo que respecta a las vacaciones anuales que preceptúa dicha ley.

Noticiamos, entonces, que el personal ha obtenido la respuesta favorable sobre esta particular.

Sólo nos resta decir a los compañeros de esta casa que se incorporen a las actividades de la Federación para propender a que otros personal que cumplieran sus deberes con la ley 11.729 mediante su organización en la F. G. B.

## Editorial Haynes

Como ya hemos informado en nuestra columna anterior, la C. G. A. inició algunas gestiones ante la Dirección de estos talleres, a los efectos de obreros Casartelli y Fiol, haciéndoles llegar el deseo de los obreros de esta casa, que cumplieran sus deberes con la ley 11.729, en lo que respecta a las vacaciones anuales que preceptúa dicha ley.

Noticiamos, entonces, que el personal ha obtenido la respuesta favorable sobre esta particular. Sólo nos resta decir a los compañeros de esta casa que se incorporen a las actividades de la Federación para propender a que otros personal que cumplieran sus deberes con la ley 11.729 mediante su organización en la F. G. B.

El señor Mackenzie, informó a nuestra delegación, que como medida previa se había dado cumplimiento al aumento de \$ 300 por día a cada obrero, pero que a pesar de ello existía el propósito de su parte de considerar detenidamente el mejoramiento de los obreros de esta sección. Sin embargo, agregó, que debido a la circunstancia de que a los pocos días de nuestra entrevista, debía ausentarse en un rápido viaje por Europa, no le sería posible ocuparse de este asunto hasta su regreso, dentro de tres meses.

Procedió luego a convocar nuevamente a ese personal, a quienes los compañeros de Fiol y Casartelli informaron minuciosamente de las declaraciones del director general, acordándose diferir hasta el regreso del mismo, la solución de este asunto.

Hasta aquí las cosas, y si bien es cierto que no es buena parte de los obreros han comprendido la importancia de la organización y han ingresado en ella, es necesario que los que todavía no han hecho su ingreso en esta compañía que actualmente está empesada, la Federación: por el mejoramiento de los salarios y el cumplimiento de las leyes obreras, como también a los de los trabajadores del gremio en general, sea satisfecho lo antes posible.

Desde entonces, a los integrantes del taller, compañeros y compañeras, a fin de comprender la situación que los afecta y darle su justa solución.

## "La Prensa"

Hemos tenido el agrado de recibir a un grupo numeroso de camaradas y colegas de otros talleres, que nos hicieron saber que los compañeros, viejos amigos de la Federación Gráfica

o Bonaventura, y asociados muchos de ellos a la misma, no pudieran menos que hacernos esa grata visita, en el momento que la existencia y la urgencia de que tiene la organización, como lo mismo su ininterrumpido progreso, ya que el grado, cada día en más, le da su apuro como obra suya, y que comprende la importancia que representa para la defensa de sus intereses colectivos y particulares de cada obrero gráfico. Los colegas de los talleres de "La Prensa" que nos visitaron, después de converses sobre cosas del gremio en general, se felicitaron del feliz paso que ha dado el convenio sobre las vacaciones. Preguntándonos sobre las condiciones en que está el conjunto del personal de los talleres, nos manifestaron: Que si bien los sueldos que percibían actualmente, salvo algunos casos aislados, había conformidad, pero — dando los compañeros — y que es compartida por todos, es la que se refiere al irregular cumplimiento de la ley 11.729, en lo

que respecta a las vacaciones anuales pagas que les acuerda dicha ley. En efecto: la cantidad de días que los corresponden por ley, de acuerdo con la antigüedad de cada obrero, no es satisfactoria; cosa incomprensible en el Directorio de un vecero tan escrupuloso en el batiar cotidianamente por el respeto de la constitución y el cumplimiento de las leyes del país argentino. Como también otras cosas que suceden: sobre las horas que el personal de los talleres hace extras: no son pagadas como tales, sino simples, o de lo contrario se las "pagan" devolviéndolas en horas de trabajo hábil.

Nos habíamos también de otros inconvenientes que originan un considerable malestar, no siempre ostensible, pero efectivo.

Las conversaciones que tuvimos en un común acuerdo de que todas estas cosas suceden por la falta de unidad orgánica entre el personal, que por una u otra razón, pertenecemos, en su mayoría, al margen de un organización gremial, la Federación Gráfica Bonaerense.

Esperamos que los compañeros de "La Prensa" comprendan que la organización es una necesidad para la defensa de sus propios intereses, y un derecho garantizado por nuestra constitución nacional, y por ende, entonces, una obligación para todos los trabajadores conscientes.

# Nuevo ataque a la ley 11.729

Correspondiendo a gestiones, sin duda esas ofensivas, de los acaudalados industriales, nuevamente se plantea en el Congreso la modificación, varias veces intentada de la ley 11.729. Como siempre, se funda en el pretexto de darle claridad a sus prescripciones, alegando que su actual redacción es confusa y genera importantes intereses, debido a las distintas interpretaciones que los jueces suelen darle.

Pero la aclaración que propagan los industriales está lejos de tener ese sentido. Ellos desean lisa y llanamente que los obreros ocupados en los establecimientos industriales sean eliminados de los beneficios de la ley. Y tanto más agrados están porque esta eliminación se produce, cuanto que ven que los jueces van suprimiendo diferencias en su interpretación; que la jurisprudencia desfavorable a la inclusión de los obreros industriales en la ley, vertida en un principio por ciertos tribunales de provincia, tiende a ensamblarse con la de las Cámaras de Paz de la Capital, que interpreta esa ley con amplitud social.

Es un axioma jurídico que toda duda de interpretación de una ley debe ser resuelta en el sentido del espíritu general que la informa. Y cuando, como es el caso, existe un cuerpo de leyes bien definidas en defensa de los intereses materiales y morales de los trabajadores, no puede haber dudas a ese respecto, como no las hubo en el fallo plenario de la Cámara de Paz de la Capital, donde cuenta que "la ley 11.729 es clara, circunstancia que hace innecesario para el juzgador recurrir a los antecedentes parlamentarios, y esa claridad resulta de practicar su

examen dentro del sistema legal de que forma parte."

Y no puede ser sacado el asunto de este quicio, sin herir los principios de la justicia, como quieren los industriales y sus patronos, al basar sus pretensiones interesadas en la ambigüedad de las manifestaciones parlamentarias, con motivo de la sanción de la ley. Resulta ridículo fundar la modificación de una ley en las palabras del diputado que la informó, pues una ley sancionada puede ser distinta de su proyecto y contradictorio el gobernador, el informante de él, el crítico del colegio legislativo, el que domina en su sanción. De otro modo sería ociosa toda discusión de leyes, y por tanto, inútil el Parlamento.

Y que no domín en la sanción de la ley 11.729 el criterio de los que propugnan, porque ella comprendería sólo a las personas ocupadas en la venta y reparto de mercancías, como pretenden los reformistas, lo comprueba el rechazo por diputados, en la oportunidad de ser sancionada, de la modificación intentada en el Senado del artículo 154 absoluto según sentido.

Es claro que lo que se busca no es una mayor claridad en el texto de la ley para unificar la jurisprudencia en su aplicación, pues esta unidad, como dijimos, va gradualmente obteniéndose, sino la eliminación de un estenotipo por ciento de sus beneficiarios. Para eso se alega que en la forma amplia en que la aplican los tribunales más ponderados del país, "están comprometidos intereses de gran magnitud", lo que no es cierto, como lo atestiguan las estadísticas correspondientes al desarrollo de los capitales empleados en el comercio y la industria. En los años que transcurrieron desde la vigencia de la ley 11.729, no ha ocurrido en esa actividad ninguno de los trastornos que los agoreros del capitalismo argentino vinieron anunciando, atribuibles a su cumplimiento.

En cuanto a la injusticia que dicen significa el que, debido las distintas jurisprudencias, unos sectores de la producción estén en situación de privilegio con respecto a otros, y que la Constitución del país obliga a que la ley sea pareja, no parece que haya realmente su sensibilidad jurídica, cuando piden parlamentariamente que esa situación, que dicen agravia, reine en los sectores del trabajo, pues, según los proyectos modificatorios que presentan, una pequeña parte de aquellos quedaría en situación privilegiada frente a la erandía de los demás. En este caso, para los industriales quejosos de injusticia, no existe la paridad constitucional.

(De "C. G. T.", junio de 1939.)

## PARA NO OLVIDAR

Cuando oigas a un asociado de tu sindicato hablar mucho de conciencia, de sabiduría, de moral, de que hay que hacer esto y lo de más allá, preguntale si desempeña alguna actividad práctica en la organización. Si te contesta afirmativamente, y puede comprobarlo, medita lo que dice. En caso contrario, piensa que puedes estar frente a un charlatán; progrediste, sin tener, en seguida, si está al corriente con la tesorería, y si no lo está, convéncete, hermano, que te has hallado, con un enemigo del sindicato, y por ende de tus intereses. — Manuel Lobatto.

## EL OBRERO GRAFICO



## Balance de Caja de la Administración correspondiente al mes de Abril de 1939

ENTRADAS	
SALDO QUE VIENE DEL MES DE MARZO 1939	\$ 48.37
Cuotas de mayores: Cobrado 2.437 cuotas de \$ 1 cju.	3.437.-
Cuotas de menores: Cobrado 325 cuotas de \$ 0.50 cju.	162.50
Carreta: Cobrado 81 carretas a \$ 0.30 cju.	24.30
Conflicto "Fregón": Cobrado por listas solidarias	95.50
Comisión de Ayuda a España: Cobrado por venta reiristo de "Miaja", \$ 118.90; por venta de estampillas, \$ 10.40	129.30
Avisos EL OBRERO GRAFICO: Cobrado por dicho concepto	80.-
Sindicato Vendedores de Diarios: Cobrado en concepto de cuota de socios	50.-
Donaciones: Donación de la "Juven Guardia", por festival 27 de abril 1939	10.-
Festival 29 de abril 1939: Cobrado por dicho concepto	85.50
Banco de la Nación Argentina: Retirado con cheques	1.835.74
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 5.958.21</b>

SALIDAS	
Subsidio sin trabajo: Mariano Falcone, \$ 28; Alfredo Villalobos, \$ 22; José E. Ferrero, \$ 28; Lucas Girardi, \$ 28; Esteban M. Pavetti, \$ 28; José Godina, \$ 28; Rodolfo Berlingó, \$ 28; Domingo Basno, \$ 7; Pablo Sosa, \$ 10; Emilio Napoli, \$ 10; Francisco Pan, \$ 21; Adolfo Barioni, \$ 14; Antonio Jara, \$ 14; Humberto Platani, \$ 11; A. Batman, \$ 3.50; Roque Telesca, \$ 3	295.50
Subsidios enfermos: Carmen Canosa, \$ 7; Pedro Fogli, \$ 21; Ovidio Jacobelli, \$ 22; Adolfo Fogli, \$ 48; Nicolás Giacchino, pesos 61	156.-
Subsidios conscriptos: Carnado Correas, \$ 15; Eduardo Fernández, \$ 5; Angel Saparocchia, \$ 5; Domingo Barabino, \$ 15; Emilio Salstaman, \$ 10	50.-
Subsidios especiales: P. Izuriaga	20.-
Sueldos: V. Robertazzi, J. Chiniotti, F. Quatrochi, Juan Enrique, Luis Sosa y C. Crapanzano	605.-
Franqueo: Comprado 900 estampillas de \$ 0.05	45.-
Gastos generales: Almuerzo a "Los Recreos", \$ 5; Suscripción Unión P. Argentina, \$ 5; Suscripción "La Vanguardia", \$ 2.25; Unión P. Argentina, \$ 5; Limpieza Obras Sanitarias, \$ 1; 2 fotografías de la reunión linotipistas, \$ 5; Correaje fichas direcciones de socios, \$ 5.52; 2 fotografías de la Comisión de Organización, 19; Clevo y tornillos para reparar el secadero, \$ 0.85; Arreglo baranda secadero, \$ 9; Gastos de movilidad mes de abril, \$ 12.80	91.42
Reparto volantes: Reparto convocatoria Crono-Holalata, \$ 3; reparto volantes en Gesma y Archell y Viarengo, \$ 2; reparto volantes varias labores, \$ 1.20; reparto volantes, \$ 22	38.20
EL OBRERO GRAFICO: 1 grabado para la tapa, \$ 28.50; atender confesión, \$ 5.20; por llevar al correo, \$ 4.40; exposición, \$ 5.30 y \$ 48; por reparto; \$ 18.00 y \$ 12	122.70
Imprenta Federación Gráfica: Entregado a cuenta	1.600.-
Delegaciones: Abonado por varias delegaciones	15.20
"El Hogar Obrero" - Caja de Ahorros: Depositado en C. Caja de Ahorros	150.-
Comisión cobramos socios: Abonado: a V. Robertazzi, \$ 62.65; a J. Montaguado, \$ 61.75	124.40
Conflicto personal de "Fregón": Distribución entre el personal del producto de las listas solidarias, \$ 330; Poder abonado a escribano, correspondiente al juicio entablado por el período de "Fregón", \$ 124	454.-
Festival realizado el 29 de abril: Abonado por: reparto de volantes fiestas, \$ 27; doblar y maquetar programas, \$ 7.50; atender exposición de los programas, \$ 1; franqueo programas, \$ 33.58;	

impuesto municipal, \$ 45; un "maclorado" para rifar, \$ 15.20; 500 estampillas de \$ 0.05 cju, \$ 25	154.28
Aquileres: Abonado alquiler mes de abril	320.-
Banco de la Nación Argentina: Depositado en Cuenta Corriente	1.300.80
Gastos de luz: Abonado luz mes de marzo próximo pasado	35.74
Gastos de teléfono: Abonado desde el 16 de abril hasta el 15 de mayo del corriente año	18.-
<b>SUMA DE LOS EGRESOS</b>	<b>\$ 5.586.24</b>
<b>SALDO QUE PASA AL MES DE MAYO</b>	<b>\$ 371.97</b>
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 5.958.21</b>

**MANUEL CASTIÑEIRA**  
Tesorero

**LUIS LUMELSKY — JUAN B. GRANDI — J. RICO — JUAN CITREA**  
Revisores de cuentas

## Balance de Caja de la Imprenta correspondiente al mes de Abril de 1939

ENTRADAS	
SALDO QUE VIENE DEL MES DE MARZO	\$ 798.04
Dadores varios: Cobrado por dicho concepto	7.194.15
Banco de la Nación Argentina: Retirado con cheques	3.509.35
Materiales: Vendido recortes de papel y madera	12.95
Alquiler departamento: Cobrado por dicho concepto	45.-
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 15.559.49</b>

SALIDAS	
Sueldos y jornales: Abonado: 29 quincena marzo, \$ 1.452.20; 29 quincena abril, \$ 1.136.65; sueldos de abril, \$ 245	2.834.85
Transportes y viajes: Abonado por dicho concepto	45.40
Acrescendos varios: Bacchetta y Pissinia, \$ 256.57; "El Hogar Obrero", pesos 150; Segismundo Reich, \$ 127.52; Primo Colombo, \$ 89.10; Casa Alonso, \$ 17.12; Casa Iriarte S. A., \$ 171.18; J. G. Kagal, \$ 27.80; Eduardo Michalowitz, \$ 15.88; El Tintero, \$ 78.15; Curt Berger y Cia., pesos 694.30; Luis Pomini, \$ 234.60; H. Koch, \$ 232.65; Berra Haas, \$ 987.39; Consolati y Font, \$ 13.65; Pedro Storm y Cia., \$ 190.76; M. Segal e Hijos, pesos 101.45	3.945.53
Gastos generales: J. Covina Sosa, comisión según factura 25 marzo, pesos 12.50; abonado por almuerzo cocer, \$ 15; afilar cuchilla guillitina, \$ 2; 100 estampillas de recibo de \$ 0.10 cju, \$ 10; 1 estampilla de recibo, \$ 0.20; Unión Jubilados y Pensionistas, aviso en su periódico mes de diciembre, \$ 3; comprado de nafta, \$ 2.30; abonado por conservación certina, \$ 1.50; timbrado cheques Banco Nación, \$ 1.25; comprado 5 litros de querosene, \$ 0.85; abonado por afilar cuchilla, \$ 2.30; compra 24 varillas guillitina, \$ 4; comprado querosene, glicerita, etc., \$ 1.75	61.95
Franqueo: Comprado 100 estampillas de \$ 0.05 cju, \$ 5; abonado por insuficiencia franqueo de una carta, \$ 0.40	5.40
Gastos de luz: Abonado luz mes de marzo	38.98
Conservación de motores: Abonado por dicho concepto	12.-
Dadores varios: Dervault y J. Covina, su depósito por devolución plomo	76.85
Fuera motor: Abonado mes de marzo	98.64
Aquileres: Abonado alquiler mes de abril	250.-
Gastos de teléfono: Abonado teléfono del 16 de abril hasta el 15 de mayo	13.05
Intereses: Abonado al Hogar Obrero	17.75
Materiales: Comprado: 100 tarjetas, \$ 0.60; 1 pieza de bramanete, \$ 7.50	8.10
Banco de la Nación Argentina: Depositado en Cuenta Corriente	3.578.65
<b>SUMA DE LOS EGRESOS</b>	<b>\$ 15.026.15</b>
<b>SALDO QUE PASA AL MES DE MAYO</b>	<b>\$ 533.34</b>
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 15.559.49</b>

**MANUEL CASTIÑEIRA**  
Tesorero

**LUIS LUMELSKY — JUAN B. GRANDI — J. RICO — JUAN CITREA**  
Revisores de cuentas